

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 011-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (01 de Abril del 2026)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día miércoles 01 de abril del año dos mil veintiséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 011-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Mediante Oficio Múltiple N° 015-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR del día 30 de marzo del 2026, se ha convocado a la Sesión Extraordinaria N° 11-2026 para el día de hoy miércoles 1 de abril del año 2026. Señor Secretario del Consejo Regional, sírvase usted a tomar la asistencia respectiva.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a tomar la asistencia correspondiente.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	Presente.
Consejero Regional Sammy Cruz Peña	Presente.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	Presente.
Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo	Presente.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	Presente.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	Presente.

Consejero delegado, contamos con el quórum correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias secretario, bien contando con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria que ha sido convocada para el día de hoy, teniendo como agenda en primer punto:

1. El estado situacional del Colegio de Alto Rendimiento COAR de San Juan de la Virgen, donde se ha invitado a los siguientes funcionarios.
Director del Colegio de Alto Rendimiento COAR San Juan de la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Virgen, Gobernadora Regional de Tumbes y el Gerente de Desarrollo Social.

Este pedido ha sido formulado por la Comisión de Desarrollo Social, para lo cual dejo el uso de la palabra al Presidente de la Comisión, al Consejero Henry Mario Risco Castillo. Señor Consejero, está usted en uso de la palabra, no sin antes verificar a las personas, los funcionarios que han sido invitados.

¿Se encuentra el Director del COAR? ¿Ha sido formalmente invitado secretario?

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Sí, ha sido formalmente invitado, Consejero Delegado. También para comunicarle que la Gobernadora Regional ha enviado un oficio, el Oficio N° 165-2026/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, dirigido al Ingeniero Diego Alemán Ramírez, Consejero Delegado del Consejo Regional. Solicito reprogramación de Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, referencia al Oficio N° 162-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SGR.: **“Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a la vez para solicitarle la reprogramación de la Sesión Extraordinaria programada para el día primero de abril del 2026 a las diez de la mañana, en el extremo de la participación de la Gobernadora Regional encargada por encontrarse de Comisión de Servicios en la Ciudad de Lima, conforme a lo resuelto en la Resolución Ejecutiva N° 200-2026/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 25 de marzo del 2026, agradeciéndole de antemano su comprensión”**. Firma el Gerente General Magister Alder Danilo Castillo Calle.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Correcto. ¿El Gerente Regional de Desarrollo Social se encuentra? Sí. ¿Hay algún documento por parte de él?

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

La gerenta ha enviado un representante, está temprano, pero está informando que está por llegar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Tiene que estar acá presente. ¿El director? ¿Director del COAR? Consejero Roberto Ríos, solicitó el uso de la palabra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Presidente, sí, aunarme al pedido del consejero Henry Risco, pero más que la situación de hablar con el Gerente de Desarrollo Social presidente, esto ha sido ya tratado con la misma gobernadora, en una situación donde la gobernadora ha dispuesto al mismo Gerente de Infraestructura, que más bien debería llamarlo presidente, para ver qué acciones ha tomado, porque le ha pedido que se acerque al COAR a ver la situación, para ver qué mantenimientos necesita ese centro de alto rendimiento para poder atender a esa población estudiantil. Yo solicito, presidente, por intermedio del presidente de Desarrollo Social, la presencia del Gerente de Infraestructura, para ver qué acciones ha tomado, porque esto ha sido tratado ya por un pedido del mismo director del COAR, que veo que viene insistiendo y no hay una solución.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, correcto, consejero, el director se encuentra acá.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

No, no ha llegado todavía el director del COAR.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Entonces hagamos una, paseemos al final, mientras viene el consejero Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Si bien es cierto, para poder tener objetividad dentro de la necesidad, porque hemos estado en una reunión con el consejero Roberto, ha pedido también de lo que es en este caso el área usuaria, el COAR, era de que quien es la gerencia correspondiente para realizar la intervención oportuna es la Gerencia de Infraestructura. Es en ese sentido que mientras se invita al gerente de infraestructura, al gerente de infraestructura, para que pueda estar presente, que se pase a otro punto de agenda, al número 2...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿La Gerente de Desarrollo Social dónde se encuentra? Un minuto, déjeme primero coordinar con la señora... Está en camino, entonces esperemos que venga mientras viene el Gerente de Infraestructura, consejero Romario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, por eso he pedido la presencia del Gerente de Infraestructura, porque es quien tiene en sus manos visitar y las acciones correspondientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

El tema es que ya tenemos al director del colegio, está con alumnos, yo creo que no podemos, el gerente puede venir...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Hay que darle paso entonces para que vaya exponiendo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, consejero, usted ha pedido, consejero, para que sustente su pedido.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

El día de hoy ha pedido también pues del director del COAR, donde la cual hay una preocupación inmensa ante esta situación, que ya se encuentra aquí presente, pido pues, presidente, ante su permiso, que ya se instale para que él haga la exposición y de acuerdo a eso, ir viendo algunos puntos de emergencia que tiene esta COAR ante muchas situaciones que hemos venido visitando, y también esperar también a la Gerente de Desarrollo Social en conjunto con el Gerente de Infraestructura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.



Correcto, o sea, lo pasamos, hay dos, hay una propuesta del consejero Romario, que se pase al siguiente punto mientras vienen los funcionarios y vamos avanzando con el otro punto y el pedido del consejero Risco que vaya el director exponiendo mientras vienen los funcionarios.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


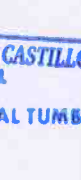
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



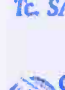

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente, con su venia, ya tenemos la presencia del director ya aquí, sería bueno que vaya exponiendo porque son varias cosas que tiene que exponer.





Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Mientras que se le hace el llamado, no sé si se le invitó al de infraestructura, ya más bien deberían estar llamando a la infraestructura, estoy en el uso de la palabra, consejero, entonces para poder ya, mientras que él llega, para dar la explicación de lo que él va a exponer, ¿no?





Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Presidente, yo creo que es pertinente y creo que es importante, no solo escuchemos nosotros como fiscalizadores, sino también los funcionarios, porque ellos son los que tienen que hacer efectiva los reclamos de los docentes, no sé, maestro, lo pongo a consideración, esperar que vengan los funcionarios, sería más importante, porque no solo que escuchen, sino también las opiniones de nosotros los consejeros ante ellos, lo pongo como consideración.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente, para ponerlo en contexto al consejero Bustamante, este pedido ya lo conoce bien el Gerente de Infraestructura, porque ha estado presente en la reunión, lo que el director viene acá es a exponerle a ustedes por qué no se están tomando las medidas inmediatas al pedido, entonces aquí lo que ellos van a venir a atender, aquí los funcionarios, es algo que ellos ya conocen, el director ha venido a exponer las deficiencias del COAR aquí al pleno del consejo.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Romario.



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Sí, presidente, mi pedido fue cuando no estaba la presencia del director, por eso yo retiro mi pedido, para que quede el pedido de la exposición.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero está el pedido del consejero Bustamante también.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Ah, entonces que se debata.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Presidente, ante su permiso, hay una invitación que ya justamente se ha cruzado el día de ayer a la Gerente de Desarrollo Social, y creo que cuando hay una invitación formal, creo que hay que dar prioridad al pleno del consejo regional, así como están de prioridad ante las quejas, las situaciones, las problemáticas, que ha venido el director desde San Juan hasta acá al consejo regional, entonces aquí justamente hay un documento, tiene que estar presente aquí la gerente.

Porque es una falta de respeto ¿no?, ante una situación, una invitación formal, que no está aquí la gerente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Comparto totalmente eso.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Y bueno, se ve el tema de la gobernadora encargada, porque ha presentado un documento, bueno, con el respeto a todos los consejeros, pero la gerente no ha mandado ni un documento, que va a venir, va a venir, creo que nos falta el respeto a todos los consejeros, y más tanto al director del COAR.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ella ha sido invitada para las 10 de la mañana, consejero Sammy Cruz.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Presidente, permítame decirle que es vergonzoso lo que viene atravesando nuestra región Tumbes al asumir la vicegobernadora, el cargo de gobernadora encargada, porque verdaderamente esta región se ve paralizada. Han puesto una tira de funcionarios que para mí no dan la talla. Y eso es vergonzoso porque todo está paralizado en nuestra región, no hay avance.

Problemas en educación, problemas en salud, problemas en agricultura, y ningún funcionario da la talla, ninguno no da la cara, ninguno hace bien

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

su trabajo. ¿Cuántas hectáreas que han sido afectadas por la lluvia y ni siquiera están subidas en el SINPAD? Vergonzoso. ¿Dónde estamos en Tumbes? ¿A dónde estamos, presidente? Y la gobernadora se va semanas y semanas completas a Lima.

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

No sabemos a qué. Hay que citarle y pedirle cuentas a qué tanto se va a Lima. El gobernador anterior iba un día, dos días y estaba en Tumbes, máximo tres días. Y esta gobernadora encargada se va semanas completas. ¿Hasta cuándo vamos a permitir? Somos la máxima autoridad y debemos citarle acá que venga a rendir cuentas a que se va a Lima.

Lic. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Est. Vcl. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Agendaremos el punto que usted está solicitando para la sesión ordinaria. Bien, entonces avanzamos con el punto. Consejero Bustamante, ¿está usted de acuerdo? Sí. Ya que se cuente el director, le damos la bienvenida. Tenga usted muy buenos días, director. El día de hoy usted ha sido citado a este pleno del Consejo Regional de acuerdo a un pedido de la Comisión de Desarrollo Social que preside el consejero Risco. A quién dejó a usted en el uso de la palabra en este momento para que sustente su pedido consejero Risco. Está en uso de la palabra usted, señor.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. **JIMMY ARMANDO ZÁRATE MARCHÁN** – Director Colegio Alto Rendimiento San Juan de la Virgen.

Muchas gracias, ingeniero Alemán. Bien, en primer lugar agradecer a todo el pleno del Consejo Regional por habernos permitido los alumnos representantes de la institución y el que habla. Un poco para nuevamente ratificar esta necesidad urgente que tenemos los que trabajamos ahí los alumnos 181 que están en estos momentos padeciendo de esas necesidades físicas urgentes, ya que ustedes saben perfectamente que la forma de resindentado pues hace que estos chicos pernocten de lunes a viernes en nuestras instalaciones y bajo el contexto de que somos una red COAR esto nace lógicamente de una intervención del Ministerio de Educación con todos los gobiernos regionales del Perú. Y si hacemos un pequeño análisis toda necesidad de la institución que me honro en dirigir siempre va a ir canalizado al gobierno regional. ¿Por qué? Porque cada COAR a nivel nacional ha suscrito un convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno regional y el mismo Ministerio de Educación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Y bajo esa premisa se firmó el año 2016 el convenio 257 en la cual pues ambas partes aportan a través de las diferentes cláusulas todos los beneficios que puedan recibir estos chicos que a través de un proceso de admisión nacional y único son ingresantes. Bueno, ya la característica creo yo de que la saben todos ustedes son los mejores alumnos de los diferentes colegios tanto de la región Tumbes como parte de la región Piura, y gracias a Dios que tenemos en ellos la representatividad general de los 13 distritos que conforman esta región Tumbes. En este convenio que data del 2016 se estipula que el Ministerio de Educación como contrapartida a esta generación institucional o de creación del COAR acá en Tumbes iba a brindar las condiciones logísticas, las condiciones de servicios, las condiciones intangibles que para ellos es demasiado costoso, pero es parte del convenio que a través de la sustitución del Bachillerato Internacional que no es otra cosa que una certificación internacional de la calidad educativa que a través de los exámenes que se hacen en el mes de noviembre a los chicos de quinto año se determina de que el esfuerzo si fue correctamente recibido por todos los chicos y ese es el año y el sueño que tienen los chicos de quinto año lograr la certificación del bachillerato internacional a través del programa diploma, entonces bajo esa característica calculamos más o menos que al ministerio de educación le cuesta cada alumno un promedio de más de 2750 soles mensuales en la cual incluye el pago del personal, el pago de los servicios...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Un momentito director creo que ha llegado la Gerente de Desarrollo Social, por favor si se ubica en el costado del director, por favor ahí se ubica, puede continuar director.

Lic. JIMMY ARMANDO ZÁRATE MARCHÁN – Director Colegio Alto Rendimiento San Juan de la Virgen.

Muchas gracias ingeniero, entonces es un costo muy elevado para el ministerio de educación pero que está cumpliendo el 100% en esto incluye vuelvo a repetir las remuneraciones, incluye los pagos de los servicios básicos tanto de energía eléctrica como de agua y de todo lo que es internet, está incluidos los servicios tercerizados que para el COAR son cuatro, son empresas que han sido contratadas directamente por el ministerio de educación, llámese alimentación, vigilancia, llámese lavandería y lo que es limpieza, aparte de ello también los chicos han sido beneficiados del uniforme de la institución, útiles escolares, laptops

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

calculadora científica, la bibliografía ni que hablar es una bibliografía altamente actualizada, entonces el ministerio de educación por ese lado si está cumpliendo, dentro del contexto del gobierno regional si este y dentro de la cláusula por supuesto sin salir de ellas el gobierno regional en un primer momento cuando se inscribió el convenio cumplió con la construcción de un local provisional, provisional en el aspecto de que para empezar el proyecto del COAR Tumbes no se necesitaba una construcción provisional con la finalidad pues no dé a posteriori lograr el financiamiento para un COAR definitivo y en este COAR provisional hay cláusulas específicas en la cual dice pues no de que el gobierno regional periódicamente, periódicamente debe darle el mantenimiento que corresponde, tanto para el lado de la prevención como por el lado de la corrección, entonces esto hasta la fecha solamente se ha logrado durante estos nueve años la colocación de una cobertura de zinc en nuestra plataforma deportiva el año pasado, entonces más allá de ello hemos tenido reuniones insistentes, hemos hecho la documentación pertinente de acuerdo al convenio institucional, y basados también pues no en la necesidad urgente de nuestros alumnos que requieren estos servicios, no podemos decir que ellos, que los chicos no están en condiciones pues este demasiado deplorables, pero sí necesitan de la intervención, sobre todo en estas épocas de un calor intenso en la cual no creo yo de que la mayoría de consejeros nos ha visitado las instalaciones y han sentido el calor, pero el calor del sol no que generalmente las noches es aún más fuerte y que más que los chicos que están aquí pueden dar fe de este de este problema extra limitante entonces creo yo de que para nosotros lo que conocemos lo que tiene la trascendencia de un convenio; creo yo de que también es importante el cumplimiento de los mismos, no importa quién lo firmó si no importa el contenido y la contextualización que considera ellos pues no, el cumplir de parte en parte, ahora es un convenio que ha sido prácticamente representado por la región Tumbes y por un ministerio que tiene que ver mucho con la educación que es el Ministerio de Educación, entonces nuestro pedido va en primer lugar suscrito por el cumplimiento del mantenimiento que tiene que hacerse periódicamente a esta institución, gracias a Dios que nuestro drenaje en estos últimos tiempos de lluvias no ha sido tan catastrófico como otros colegios de la educación básica regular, pero nosotros siempre tenemos algunos protocolos de solución inmediata, pero ya después cuando hablamos de sistemas eléctricos, sistema de alcantarillado, los servicios higiénicos, el tema de las coberturas, ya es un tema que escapa a nuestra voluntad y a la gestión que hacemos siempre con algunas alianzas estratégicas



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



de algunos ex alumnos o de algunos padres de familia que tienen esa voluntad pero ya son costos un poco más elevados, entonces yo considero señores miembros del consejo regional y aquí la gerente también, que intervengan inmediatamente porque no es un colegio como ya lo he explicado varias veces que tenga que ver mucho con el nivel secundario, estamos hablando de un colegio que representa a los mejores alumnos de todos los 13 distritos de la región Tumbes, chicos que vienen de zonas rurales como Matapalo, como Rica Playa, como Casitas, chicos que tienen la intención, que tienen esa motivación y obviamente esa oportunidad única en su vida de lograr, vuelvo a repetir, como el bachillerato internacional, que no es como siempre lo estipulan, como algo que cualquier colegio le puede dar, no es así, un colegio particular cobra 7.000,8.000 soles la pensión por el famoso bachillerato internacional, acá en el Perú a través de los COAR no se cobra ni un solo, pero si realmente nosotros necesitamos la intervención urgente ya del gobierno regional, miren como experiencia ustedes pueden ingresar a las redes, el gobierno regional La Libertad está transfiriendo a través de obra por impuestos 8 millones de soles al COAR que se encuentra en Virú, el COAR Trujillo y le va a hacer el mantenimiento que corresponde, entonces creo yo de que este tipo de intervenciones va a suponer que el Ministerio de Educación agilice también la parte que le corresponde cuando se trata del COAR definitivo, entonces teniendo esa consideración en que hay esa predisposición por parte del gobierno regional, esa predisposición a través de ustedes consejeros regionales de poder sumar esfuerzos para intervenir a la institución, yo vuelvo a repetir, es una institución de índole y trascendencia regional, podamos nosotros contribuir y sobre todo demostrarle al Ministerio de Educación que sí hay trabajo integrador que si está considerándose dentro de las necesidades y las prioridades del gobierno regional a este colegio de alto rendimiento, entonces bajo estas características señores miembros del consejo regional, a usted ingeniera, perdón Gerente de Desarrollo Social, que también ya hemos tenido una reunión con ella previa, con la gobernadora, igual hemos tenido una reunión, le hemos expuesto ya nuestras necesidades, bueno entendemos la carga fuerte que tiene ella para poder visitarnos, pero en esa reunión estuvo el gerente general, estuvo el gerente de infraestructura y dicho sea de paso ya hay un expediente completo de toda la visita que ha hecho un equipo de ingenieros el año el año pasado en noviembre, en la cual efectivamente determinaron a través de sus informes técnicos al gerente de obras de la necesidad urgente de que el gobierno regional intervenga, tal es así que el gerente de obras le envía al gerente de infraestructura algo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

importante que también me ha llamado ahora la especialista en PREVAE que nunca le dio el documento en la cual solicitaba que el PREVAE dé valor al informe que ellos habían presentado, entonces creo yo de que ya el tema de administrativo está prácticamente orientado ya a la ejecución misma en la cual pues no el último documento que tenemos manifiesta pues simplemente que ya se hicieron las gestiones, están comprobando que se hizo las gestiones y hacen suyo también que se solicita que la gerencia de infraestructura disponga a quien corresponda a brindar la debida atención que el caso merita con el objetivo de garantizar las buenas condiciones de infraestructura para el buen inicio del año escolar 2026 actuando dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo a los fines para los que fueron contenidas sus atribuciones de conformidad etcétera etcétera, entonces creo yo de que ya la PREVAE en el sentido de que vamos a ir al COAR, vamos a levantar nuevamente información, vamos a reunir nuevamente, está de más.

La intervención, permítanme para concluir, la intervención quizás ustedes puedan pensar, pero en este momento ya están los chicos estudiando, el Ministerio de Educación a través de la que es nuestra entidad rectora de los que son los COAR de alto rendimiento también tiene los famosos planes de contingencia, por ese lado nosotros no tenemos problemas, existe la figura de virtualidad también, o sea también están para nosotros, pero siempre y cuando pues la magnitud de la intervención amerite esa aplicación de ese plan de contingencia, por eso yo quisiera, en estos momentos tenemos problemas ya con los chicos, ¿por qué? porque se están demasiado deshidratando, están en un momento en donde ese calor que tienen ellos en los diferentes escenarios donde ellos pernotan, donde ellos conviven, está siendo totalmente un ente externo que restringe inclusive la motivación educativa, más aún vuelvo a repetir que los chicos de cuarto y quinto son chicos que necesitan de las mejores condiciones durante todo el día para lograr un poco ya trabajar los conocimientos y las exigencias académicas que amerite el bachillerato internacional, entonces esa es la inquietud, inclusive yo he conversado con el Ministerio de Educación, estimados miembros del consejo y han enviado un oficio el 19 de marzo al Gerente General Aldred Danilo Calle Castillo, en la cual miren hasta dónde llega esta predisposición del Ministerio de Educación habla de, ***“Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que estando próximo el vencimiento del convenio de la referencia que es el que estamos aludiendo como base técnica y***

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

legal hasta el 25 de agosto de 2026, resulta necesario formalizar la ampliación de vigencia respectiva a fin de garantizar que los compromisos asumidos por el MINEDU y el gore permitan la continuidad de la gestión administrativa, financiera y recursos humanos en el local provisional así como en la contratación de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del mismo dicho local. En tal sentido en el marco de lo acordado en la cláusula octava del convenio que señala el convenio podrá ser renovado y ampliado en mutuo acuerdo sin necesidad realizar cualquier otro trámite administrativo que la suscripción de la adenda correspondiente la cual deberá ser suscrita bajo la misma modalidad y formalidades de este documento, dicha adenda formará parte integrante del presente documento, se requiere a su despacho se sirva designar a un representante para realizar las coordinaciones para elaborar la propuesta de la adenda 1”, si hay una predisposición del gobierno regional porque ¿Por qué? esto trae colación a otro expediente que estamos también trabajando nosotros que es otro convenio que se ha firmado el año pasado para la construcción del local definitivo, entonces creo yo de que hay dos situaciones importantes...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Director vayamos avanzando ya con la necesidad, hay que priorizar las necesidades en este caso usted lo que necesitan es que se pongan las condiciones adecuadas para el normal funcionamiento del año escolar. Consejero Romario me solicito el uso de la palabra luego el consejero Risco antes de dar uso a los funcionarios.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí particularmente ya esta exposición que ha hecho el director ya la hemos tenido ya con la gobernadora, ya la gobernadora ha podido ver incluso hay un convenio que existe con una cláusula que el cual simplemente autoriza al gobierno poder hacer su intervención, en esa misma reunión estuvo el gerente de infraestructura en la cual la gobernadora dispuso se tomen acciones, la pregunta va para el gerente de infraestructura después de la reunión con la gobernadora encargada, ¿qué acciones ha tomado el área de infraestructura con respecto al caso del COAR? ese es presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, correcto consejero, está en uso de la palabra ingeniero...

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

Bueno días con todos en este momento yo prácticamente me he salido de una reunión de la audiencia virtual que estaba programada para el día de hoy, el señor que está en la parte posterior no recuerdo su nombre me ha ido a ver a la mi oficina prácticamente para decirme que yo tenía una citación hoy día...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, no estaba usted... No, no, no la disculpa del caso ingeniero, un ratito para explicarle lo que sucede es que en el pleno del consejo regional se solicitó la presencia de usted por parte del consejero Ríos ya que usted estuvo en la reunión que hubo entre el director y la gobernadora y dentro del Reglamento del Consejo Regional cuando necesita la comparecencia de un funcionario la sola palabra se puede hacer, por eso es que ha sido citado usted para que dé respuesta sobre el avance del pedido del director.

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

Pero ahorita se me cruza con una reunión virtual que también es importante porque esa ha sido mapeada días anteriores...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No no solamente para que explique el tema y retorna usted...

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

Que la información no la tengo ahorita yo a la mano incluso he mandado a un encargado de acá de la oficina de la GRI para que trate de recopilar de la OPMI información pertinente al caso, como le digo citación que tenía ya programada ya judicial, por eso venía a hacer el acto de presencia para manifestarles de que cualquier información yo puedo facilitarla, pero como le digo es una reunión que es muy importante para mí también sin desmerecer la importancia de esta reunión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero usted puede enviar al Sub Gerente de Obras, no nos olvidemos de que las gerencias son organismos colegiados, el gerente, el subgerente, que nos puede brindar la información que es necesaria.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

Consejero yo soy el subgerente de obras sino que estoy como encargado de la GRI, desde el 10 de febrero hasta la fecha...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Eso es lo que manifiesta el consejero Sammy pues, no estamos avanzando...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

No, no hay que poner en orden, primero está Romario, luego Risco y luego está en el uso de la palabra el consejero Ríos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERÍA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Yo todavía no termino mi participación...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAC
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bueno el ingeniero está pidiendo retornar a su...

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí ingeniero particularmente como dijo el presidente, las disculpas del caso, pero el artículo 16 de la Ley 31433 que emana de una Ley Orgánica superior a cualquier ley, o cualquier ordenanza o cualquier resolución que lo haya designado a usted, está por encima y el consejo regional amparándose a este artículo puede solicitar a cualquier oficina o pedir la presencia de cualquier funcionario, pero las disculpas del caso si estamos interviniendo en un tema personalísimo de usted, es que quisiéramos saber es que si usted puede designar a alguien que nos pueda exponer ¿qué acciones se han tomado? Después de la reunión con la vicegobernadora, si ha visitado o no...

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

Consejero yo me dirijo a la oficina y voy incluso ya designé a una persona que pueda recopilar información con respecto al tema.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Ok.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Risco.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Sí presidente me causa mucha admiración con el respeto que se merece...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES – Gerente Regional de Infraestructura – Gobierno Regional Tumbes.

Con el permiso de la mesa por favor...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Con el respeto que se merece el gerente ya de una reunión que ustedes han plasmado ya hace regular tiempo, con el consejero Romario, el consejero Ríos, y ahora que me venga a decir el gerente que va a recopilar información de que recién va a decir las cosas, creo que es una falta de respeto a la situación no, o sea estamos perdidos prácticamente en este gobierno más que todo no, porque ante la situación que ya la máxima autoridad le ha encomendado a que haga un trabajo, el señor viene a decir aquí que no tiene conocimiento, que va a llamar a uno, a otro y creo que es una falta de respeto. Presidente hay un video de la cual quiero que ustedes, no sé si cuando estuvieron ustedes allí lo visitaron o no, para que tengan conocimiento, ¿no?, ¿sí?...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Solicitó la palabra el consejero Ríos, luego el consejero Bustamante.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí presidente hemos sido testigos de la falta de respeto respecto a este funcionario, ahorita acá al pleno del consejo, y con todo el respeto y cariño consejero que yo le tengo, no debió que se retire el señor, porque el señor al caballero acá al director lo tiene acá paseando más de 30 días, la gobernadora lo dispuso y le dijo por favor visita al otro día el centro, el coar, si yo no puedo asistir visítalo tú, nos invitó y justamente se cruzaban las agendas de nosotros, entonces no pudimos estar presente, el director ha estado insistiendo, insistiendo, y ahorita no tiene una respuesta porque no sabe de lo que estamos hablando, porque no ha hecho la visita, no tiene intención, y esto pasa porque estamos encargando, encargando, el señor tiene dos puestos ¿no?, no puede manejarlo...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAY-PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Se está encargando, nosotros no estamos encargando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENBRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Se está encargando presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Entonces, y esto no está sucediendo en esta área, sucede en todas las áreas, y el señor viene a justificarse a prácticamente ponerse una víctima, que está en una audiencia y todo eso, y los alumnos que les respondemos, esto es lo que viene a justificar el consejero Henry Risco, nosotros con el consejero Sammy Cruz se lo planteamos el 2024 al gobernador regional y con todo eso hicieron las visitas, no hay ayuda acá al coar, ahora la gobernadora tiene la voluntad, fue y le dijo señor vaya y visite, ¿y qué ha hecho el señor? Nada, y no puede darnos una explicación que voy a recopilar información, que voy a recopilar información, no tiene ninguna información el señor si hay lo ha planteado el director, ya tiene todo listo nada más para poder intervenir y decir sabes qué tenemos que hacer esto, lo tiene todo listo, diciembre del 2025 vea el documento director, ya tienen todo listo, y es indignante que ese señor venga de esa forma, es mi aportación presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Sí presidente, concuerdo bastante y una pena que se vaya porque mire, y yo ya estoy coordinando la invitación al Gerente de Presupuesto para que informe los cambios, las modificaciones el kit de presupuesto, porque ya se está entendiendo, o yo entiendo que, para poder afrontar el tema de emergencia, el tema de lo que va a manejar también la... está quitando el presupuesto a obras, y no me puede decir y era necesario preguntarle si él sabe algo de repente posiblemente porque todavía no se da la reunión estoy coordinando para que el gerente de presupuesto venga y diga ¿cuáles son las obras que se están dejando de lado? Que le están quedando presupuesto para atender las emergencias. Entonces era necesario que él me diga si es que él sabe

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

algo, si es que va a pasar eso con el presupuesto que se le podría haber asignado al coar, es necesario que él responda....

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Eso que responda el de presupuesto.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Sí hemos estado coordinando ya, en horas de la mañana los funcionarios aquí ya estamos viendo la fecha posiblemente la próxima semana para que informe todas las modificaciones al presupuesto que han hecho, y ojalá que unos de estos presupuestos modificados no sean pues el de coar por la importancia que representa para la educación tumbesina, yo como docente, se lo que es para ellos, capacitarse estudiar en un colegio de alto rendimiento que a veces les cambia la vida a muchos jóvenes que de repente no tienen los recursos necesarios. En ese sentido es importantísimo proteger su presupuesto, ver que se le atienda, y estoy completamente convencido de que hay una dejadez porque no puede decir el señor no conozco porque él ha sido antes inclusive ya tiene aquí no sé cuántos años aquí como sub gerente, entonces en realidad él no ha querido responder, no es que no sepa del tema, él sabe mucho del tema, sino que no ha querido decirlo en esta mañana. Muchas gracias presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO AZAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo también quería ser una pequeña participación, bueno a mi el coar, yo este tema lo conozco porque yo hice el seguimiento allí está el director a mí se me encargó cuando se firmó el contrato hubieron problemas con él, con el contratista en el momento de la construcción de esta infraestructura educativa y se me encargó con el profesor Calle que trabajemos de cerca y hagamos el seguimiento para que esta infraestructura se culmine porque no se iba a culminar, usted es testigo estuvimos ahí pendientes, pendientes, hasta que se construyó lo que era algo preliminar, o sea una infraestructura provisional, yo creo que en estos momentos ya debería tener incluso ya su estructura definitiva pero es lamentable que a 10 años todavía estamos hablando de que ni siquiera se está cumpliendo con el convenio que firmó el gobierno regional, es dar las condiciones necesarias para que esta infraestructura pueda funcionar y dé las condiciones adecuadas para los alumnos y profesores que laboran en la misma; y es lamentable pues este lo que manifiestan todos y estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado por el consejero Sammy Cruz que lamentablemente en lugar de avanzar



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

estamos retrocediendo, puesto que no se ve un avance en las diferentes áreas, hace una semana, 15 días tuvimos a la jefa de administración que ni siquiera podía con los baños imagínese al estado que hemos llegado, y es bastante deplorable y lo peor es que no se pueda cumplir con los compromisos que firmamos como gobierno regional y en estos momentos no estamos dando las condiciones adecuadas a un centro de alto rendimiento para que los alumnos y trabajadores puedan desempeñarse de la mejor calidad, ah en el caso del gerente de infraestructura también aquí recomendar a los a los presidentes de las comisiones que cuando se elabore la agenda fijen bien qué autoridades, qué funcionarios deben venir porque nosotros con el secretario hacemos la coordinación y nos dicen invita a la gobernadora, invita al director, invita a la Gerente de Desarrollo Social pero no nos invitan, no nos dicen invitemos al gerente de infraestructura, yo creo que también hay que ser un poquito responsable y verificar qué personas son las que deben asistir a dar la cara cuando se les cite acá al consejo regional, y es más yo no lo he dejado ir, el consejero Romario le dice que si hay un funcionario que lo puede reemplazar ante eso dice que sí tiene la persona que va a venir esperemos que venga y dé la respuesta pues, y si es que ya llegó que tome asiento pues, ¿si ya llegó?, ya llegó el de infraestructura, bien consejero Risco para que haga su presentación.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Sí presidente justamente ese día en la visita hemos tomado algunos videos y fotografías en lo que es, y lo que hay por ejemplo:

PROYECCIÓN DE VIDEO DEL COAR

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Los servicios higiénicos miren, miren señores consejeros, ¿en qué estado están los servicios higiénicos?, ni siquiera le han hecho mantenimiento, ni un pintado absolutamente nada de eso, entonces que estamos pidiendo nosotros a los alumnos que nos representen de repente en otras regiones cuando así lo tratamos, cuando el gobierno regional tiene de repente el presupuesto indicado para ver el tema de mantenimiento también, ¿en qué estado están los niños? que están que creo peor, mejor están en su casa que tratado que están que le dan estos momentos y así justamente son todos los servicios higiénicos del coar vamos solamente 1, son todos, entonces qué le podemos pedir a nuestros alumnos tantos logros a nuestra región cuando estamos en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

esta situación con este gobierno que no invierte en el tema de educación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Sammy Cruz Peña.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Gracias presidente es lamentable el año 2024 lo visitamos el coar consejero Roberto Ríos y unos medios de prensa, y hemos hecho un informe que se elevó al gobernador regional en ese entonces, pero verdaderamente poco o nada se ha hecho presidente por este coar, nos damos cuenta que estos baños están llenos de moho y esto pues produce alergias, asma, irritación a los ojos y la piel ¿dónde está salud?, ¿dónde está la Gerencia de Desarrollo Social? no se ve el trabajo, lo vuelvo a repetir lamentable lo que está sucediendo con la asunción de la vice gobernadora en la gobernación porque todo está paralizado no se mueve nada en nuestra región, pero ya vemos los carteles de obra por la emergencia, ya está puesto y el resto y la salud y la educación, ¿qué hacemos por la educación?, ¿qué hacemos por salud? dos muertos por leptopirosis, y sin embargo no hacemos nada en nuestra región funcionarios que no están dando la talla presidente, la encargatura del señor de la GRI está mal nada y usted lo sabe presidente que para encargar una dirección tiene que ser un personal de carrera, que esté dentro de la gestión pública, este señor no está en la carrera administrativa y qué estamos haciendo como consejo regional estamos haciendo las denuncias correspondientes, estamos siendo muy pasivos con la señora gobernadora pero poner mano dura ya y empezar dónde está la comisión de fiscalización anticorrupción es su tarea mi estimado Romario por favor póngase ya a trabajar...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

En educación tenemos el mismo problema...

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Cuestión de orden, nosotros hemos solicitado ya la apertura de una PTAF y ante ello ya se le ha informado a la gobernadora cuáles son los cambios que he realizado para poder hacer la evaluación respectiva. Si bien es cierto, ya también hay una disposición complementaria de SERVIR que dice que se puede encargar cuando existe un vínculo,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Entonces vamos a evaluar eso que nos han enviado para poderlo cotejar con parte del articulado de la...

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

No nos salgamos del tema. Aquí tenemos a la Gerenta de Desarrollo Social, quisiera preguntarle como Gerenta de Desarrollo Social, ¿cuáles son las acciones que ha tomado ante estas reuniones en las que usted ha formado parte?, ¿cuál ha emitido algún documento, ha coordinado, ha visitado, ¿cuáles han sido las acciones que ha tomado la gerencia a su cargo?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Con el director se acercó el día jueves o viernes fue recién a mi despacho con el expediente que tiene fecha de diciembre, entonces desconocemos el tema, yo recién lo supe el día viernes...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero usted estuvo en la reunión.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

No estuve, entonces desconocía los acuerdos que se habían tomado con el Gerente de Infraestructura, entonces vista la reunión que tuve con el director del COAR, le pedí justamente que nos haga llegar actualizados los expedientes para tener conocimiento y con el nuevo trámite poder ayudarlo en poder gestionar, incluso se lo dije verbalmente en mi oficina, poder coordinar con las áreas correspondientes, con los especialistas que justamente era infraestructura, unidad formuladora, estudios para que los técnicos hagan la visita, pero no tenía conocimiento que previo a eso ya la gobernadora había dado orden al Gerente de Infraestructura la visita al COAR.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Secretario, por favor, solicite la presencia. Si va a venir el de infraestructura.

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Entonces sí, entonces le pedí al director que se re programe una reunión con los especialistas, pero como le digo sin saber que ya había una



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



decisión, una disposición con la gobernadora, entonces hay que hacerlo y yo haré mis esfuerzos y convocar a los especialistas para poder hacer la visita.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAJ-PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, usted recién tomó conocimiento el día jueves del tema del COAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

El jueves o viernes, el director me convocó el día viernes...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Le recomiendo, le recomiendo, gerenta, usted maneja educación, salud, vivienda, al menos, si no puede ir usted envíe a una persona, para que tome conocimiento sobre estos temas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Claro, a través justamente de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, la sugerente la señora Carmen también indica que ella no tiene conocimiento del convenio. Entonces son cositas que de repente se han escapado y justo estoy también en línea con la señorita de PREVAE, de la DRET, que me indica que no se puede intervenir a través de emergencia porque hay un convenio de por medio, ¿no? Entonces, ya de acuerdo a ese convenio no se puede ir...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Se está incumpliendo el convenio.

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

No como ficha SINPAD, ¿no? Para el tema de repente de intervenir como una IOAR, no se puede. Entonces, de acuerdo a eso, y está obviamente que ya hay en vista un antecedente y ya se ha hecho una disposición, entonces la idea es que a través de la Gerencia de Desarrollo Social se pueda nuevamente convocar a esta visita, ¿no? Con los documentos del director y que los especialistas en los casos técnicos hagan la visita y se pueda hacer el trabajo dispuesto por la gobernadora. Pero ya si esto ya es reincidente y no hay respuesta, pues...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, en realidad, en realidad gerente...

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Entonces, ustedes como consejo están en toda la voluntad de poder, ¿no? Porque ya, de verdad que, si ya hay una disposición menos justa, me parece que es muy deshonesto de su parte, ¿no? Ajá, entonces, entonces se dispone eso, ¿no? Yo, por mi parte, haré nuevamente un informe de acuerdo a esto, pedirle al señor director toda la información necesaria, que se le ha pedido el día viernes, y con esto volverá a disponer, ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y en base, gerente, usted tiene que trabajar en base a un convenio que tiene que cumplirlo el gobierno regional. Yo recuerdo bien al gobernador en esa época, le dijeron a él, si tú no terminas en tal fecha, nosotros vamos. No llega el COAR a Tumbes, y se trabajó, se trabajó, y se llegó a la fecha para que pueda llegar el COAR a Tumbes. Y lamentablemente, ahora lo que nosotros estamos trabajando es en contra de ese convenio para que se vaya el COAR, pues si no tenemos en Tumbes un centro de alto rendimiento. Y es vergonzoso, en realidad, la desidia que hay en los funcionarios, que ya a pesar de que se les ha dado la autorización para que trabajen, se les ha dispuesto para que hagan todo el trabajo necesario. Lamentablemente vienen y dicen, yo no conozco, que va a venir mi subgerente, y a la final, hasta ahora llega. Es una vergüenza que tengamos al director.

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Una falta de respeto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Aparte de una falta de respeto, estamos pasando una vergüenza ajena, que no venga el representante a dar la cara y decir cuál es la situación en estos momentos que ellos tienen como gerencia de infraestructura. Consejero Ríos me solicitó la palabra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente. Entiendo ahorita la situación de la Gerenta de Desarrollo Social, pero también creo que, por su parte, directora, estamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



Abog. ROMARIO RAYPESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

omitendo muchas conversaciones que hemos tenido. También creo que el consejero Henry Risco no sabía de la reunión que ya habíamos tenido con el de infraestructura, porque creo que lo hubiese mencionado en la invitación ya para que él venga también.

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Entonces creo que en estas situaciones no hay que omitir nada, hay que contarle tal cual, de los ya acuerdos pactados. Ahorita lo que estamos viendo es una omisión por parte de un funcionario al pedido de la misma gobernadora regional. Varias veces he tenido llamado al director, donde yo he subido y la gobernadora me decía, pero yo ya he dispuesto que vayan y visiten, pero con todo y eso el señor no ha visitado...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Creo que está el representante de la gerencia de infraestructuras, el ingeniero Peña, tome asiento para que nos informe, ¿cuáles son los avances que se han tenido después de la reunión que tuvieron con la gobernadora regional y el director del centro de alto rendimiento con los consejeros regionales de la comisión de desarrollo social?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, sólo una pregunta al director antes de que comience, quisiera saber si la gerencia de infraestructura visitó al COAR después de nuestra reunión, director, sólo quisiera, por favor déjelo.

Lic. JIMMY ARMANDO ZÁRATE MARCHÁN
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Lic. JIMMY ARMANDO ZÁRATE MARCHÁN – Director Colegio Alto Rendimiento San Juan de la Virgen.

Bueno, sí hubo una coordinación previa que el día siguiente iban a visitarnos, nos llamó la asistente de la gobernadora para la dispensa necesaria y dijo en cualquier momento vamos a estar llamando, pero solamente esperé después una llamada de la Gerente de Desarrollo social para tomar el caso.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No ha habido ninguna visita de infraestructura, ok.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero antes de ser usado de la palabra identifiquese, cargo que desempeña y el vínculo con el gobierno regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARFO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ERICK ENRIQUE PEÑA HERRERA – Locador de Servicios de la Sub Gerencia de Obras – Gore Tumbes,

Buenos días, mi nombre es Erick Enrique Peña Herrera trabajo como profesional en la Sub Gerencia de Obras y mi vínculo es ser parte de terceros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Es lamentable no puede participar debido a que el mismo no tiene vínculo con el gobierno regional, lamentablemente el reglamento del Consejo es claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente hasta en eso se burla este gerente ¿no?, gerente encargado porque él conoce cuáles son las normas, nos ha visto acá trabajando acá en el Consejo regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Usted va hacer uso de la palabra?, sí identifiquese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARIÁS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

Buenos días, el economista Edward Steward Garrido Farías estoy en la modalidad de contratación 276 como economista II.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.



Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARIÁS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

Haciendo situación a lo mencionado por el tema del COA R en mi caso yo recién vengo desempeñando funciones en la Gerencia Regional de Infraestructura el día 2 de marzo en el cual me notificaron con memorando para lo cual la información siguiente del COAR es que se ha visto una solicitud presentada por mesa de partes a la cual también queremos exponer que nos entreguen los cargos porque en dicha Gerencia Regional de Infraestructura no se ha presentado los cargos y el año pasado también acá está el director que hace mención que sí se ha intervenido un servicio realizado por el tema de una plataforma que se le colocó un techo liviano para que se pueda intervenir, con lo cual

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

nosotros hacemos hincapié en que se nos brinden los cargos para hacer el seguimiento a los documentos y poder intervenir, el tema de la reunión que se haya pactado, yo desconozco no sé si se ha realizado de manera formal una invitación por parte del COAR para que nosotros intervengamos, a lo cual nosotros tenemos uso de conocimiento que por ejemplo el Colegio de Uña de Gato Raimondi los mismos este directores presentaron una solicitud, nosotros al día siguiente que ellos presentaron solicitud de manera formal, nosotros hemos intervenido que es una de las aclaraciones que se está dando, nosotros estamos actuando de manera formal, no simplemente dejarlo en uso de palabra.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Presidente yo creo que es una burla ante el consejo regional lo que estos funcionarios vienen haciendo, yo lo invitarían a que se retiren, porque es una vergüenza verdaderamente para mi región, y la gobernadora ha dispuesto yo creo que es más formal de lo que se debería hacer...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Y no tienen conocimiento.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Estos señores ni siquiera han visitado el COAR, yo creo que si la gobernadora da la orden debería de haber una comisión citada y haber hecho las medidas o qué sé yo, y qué es lo que se va a corregir ya se hubiera siquiera avanzando un expediente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que pasa consejero que aquí no se asumen las responsabilidades, no han visitado, no han hecho nada.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Un ratito ha solicitado el uso de la palabra el funcionario.

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARIAS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

Sí presidente en este caso estoy visualizando la documentación que tiene acá el director y creo que esa información es del año pasado de diciembre del 2025, no es de este año, no, no es que tienen que haber

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

algo, sino que tienen que entender que nosotros hemos tomado un proceso de cambio de gestión, a lo cual en mi caso yo estoy recién ejerciendo funciones desde el día...


Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Presidente el señor está equivocado, la gestión en la misma mi estimado, aquí no hay cambio de gestión, cambio de gestión se da cuando haya elecciones, téngalo por seguro y entendido, todo el mundo dice cambio de gestión, la gestión es la misma...


Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARÍAS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura


Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ya, pero en este momento yo también quiero un poco de respeto porque nadie le está levantando la voz en ningún momento yo...


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

¿Respeto?, nadie le está faltando el respeto mi estimado.


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS
CONSEJERO REGIONAL

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARÍAS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

Yo creo que me he dirigido acá de la manera más formal...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente el consejero ha pedido que por favor se retire el señor.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Que se retire el señor, él está faltando el respeto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Por favor, por favor, hay que respetar un poquito también la..

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente aquí la falta de respeto viene por parte de ellos, a los alumnos, al director al no conocer la situación, caballero le digo que yo textualmente saqué una reunión con la gobernadora y el Gerente de Infraestructura qué más formal puede ser esa reunión, el caballero le presentó toda la documentación tal cual al Gerente de Infraestructura por lo menos esa conversación debió tener en el camino con usted para que venga y no haga el papelón acá a decirnos que no no se puede

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

hacer estas cosas, el señor estaba informado de lo que está pasando aquí en este Colegio de alto rendimiento; la verdad es que es indignante y causa mucha impotencia este presidente.

Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero este en realidad señor economista, si bien es cierto usted dice que necesita un documento formal, el documento formal está lo que sucede es que la desidia, la desidia y la falta de idoneidad de los cargos muchas veces permiten que estos documentos estén estancados no es de que el señor no este incluso tiene un sisgedo y habría que ver en qué, preguntar en el sisgedo dónde, averiguar dónde se ha quedado estancado este documento, y no hablemos de que es una nueva gestión, la gestión es la misma empezó el 2023 y termina el 2026; y es más la gobernadora es encargada, está cumpliendo funciones de acuerdo al artículo 23 ni siquiera este consejo regional le ha encargado funciones todavía como gobernadora regional, la gestión es la misma y lo que sucede es de que no le dan trámite a los documentos y los tienen aguantados pues ahí... sí pero concretas respuestas...

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARÍAS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

No se preocupe presidente, a lo cual, mire en el Informe 2750-2025 con sisgedo 2921924 estamos visualizando que se haga un trámite correspondiente que ha quedado archivado en file definitivo por la Secretaría General Regional el día 13 de enero del 2026, a la hora 10:46.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Qué ha quedado archivado dice?

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARÍAS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

Sí ha quedado archivado, o sea nunca llegó a la gerencia.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Romario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Presidente mire particularmente ya lo he dicho con el consejero Roberto nos reunimos con la gobernadora y la gobernadora dispuso la intervención y la visita del COAR, aquí simplemente hay que informarle con un Acuerdo de Consejo Regional a la señora gobernadora que hay una inacción de su disposición y que tomen las medidas correspondientes...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Porque aquí particularmente no ha habido ninguna visita, no ha habido nada y se están perjudicando ellos por querer tapar algo que no se ha dado; entonces en ese sentido que bajo la disposición de la señora gobernadora no se ha hecho caso y ella tiene que ser informada por este consejo regional que hay una inacción por parte de la Gerencia de Infraestructura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si bien es cierto mire usted ha manifestado que el documento que tiene formal el director ha sido archivado en Secretaría General, pero en base a ese archivo es que la gobernadora en funciones le dispone al Gerente de Infraestructura que visite el colegio y que adecúe un informe, en este informe ya el gerente debe decirle sabe que el gobernador el director debe presentar tal y tal documentación para poder seguir, porque en la administración el trámite tiene que ser así, pero lamentablemente no se ha hecho nada, ¿cuántos días han pasado?, ¿cuándo fue la reunión? casi 30 días ni siquiera se ha visitado señores, cómo se llama eso amigo representante de la Gerencia de Infraestructura.

Econ. EDWARD STEWARD GARRIDO FARIÁS – Personal Contratado 276 Economista II. Gerencia Regional de Infraestructura

Ahí estamos teniendo fallas en el tema de gestión, es la verdad y creo que todos están de acuerdo en eso que es un tema de falla en la gestión y también tener en cuenta presidente que simplemente la Gerencia Regional de Infraestructura es el área ejecutora, pero también sería muy bueno que sea la parte de la unidad formuladora o presupuesto para ver el tema de la intervención que se realiza..

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Amigo yo estoy totalmente de acuerdo con que cuando la cabeza falla todo el mundo falla aquí el problema viene de la cabeza hasta los últimos funcionarios de la porque cuando no hay un buen... cuando no hay liderazgo tenemos este problema que es el problema falta de liderazgo

..... (corte de audio recibido parte 1 por parte Jimmy Polo – Inicio de Audio parte 2)

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Cómo me van a decir 30 días que ni siquiera me alcancé un informe?
¿Qué es lo que debo hacer para dar la solución a un compromiso que he firmado hace 10 años? ¿Qué funcionarios tengo? ¿A quién estoy poniendo? Es lamentable. Señor Director, disculpe usted este espectáculo que ha apreciado el día de hoy. Pero es lamentable.

Y aquí el acuerdo es que la Comisión, encargar a la Comisión de Desarrollo Social de manera urgente, se reúna con la Gobernadora y ya de una vez se zanje este tema definitivo porque es un acuerdo que ha firmado, es un convenio que ha firmado...

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Tiene que ser, consejero, tiene que ser la Comisión de Infraestructura porque es al Gerente de Infraestructura al que lo han dispuesto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Desarrollo Social es, se maneja la educación pues.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Ya.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

De manera urgente, usted convoque al presidente.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Y el acuerdo de informarle a la Gobernadora que, a pesar de su disposición de ella, de visitar el COAR, aún...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Eso ya lo verá él. Pero él como presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Presidente cuestión de orden.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

El pedido de él es que como Comisión de Desarrollo Social de manera urgente sesione con las personas y con los funcionarios involucrados a fin de dar la solución al tema.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JEREMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Presidente, cuestión de orden. Hay un pedido del consejero Romario en un Acuerdo de Consejo por la inacción de estos señores. Porque la Gobernadora ha dispuesto a una orden.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Que lo haga conocer el pedido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Ya hizo el pedido ya.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE VARRA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Cuál es el pedido? Que lo haga conocer.



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, el pedido es que pese a la disposición de la Vicegobernadora hay una inacción por parte de la Gerencia de Infraestructura para que tome las medidas correctivas y preventivas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. ¿Y la Comisión de Desarrollo Social?

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Que la Comisión de Desarrollo Social realice el acompañamiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Tome nota, Secretario. Recomendar a la gerencia, perdón, a la Gobernadora Regional, ¿no?

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Poner en conocimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO BAI PRESCOTT NUNO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, se pone en conocimiento a la Gobernadora Regional que pese a las coordinaciones y disposiciones para dar cumplimiento al convenio entre gobierno regional y Ministerio de Educación en el colegio de alto rendimiento...

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, la disposición de la Gobernadora fue un 26 de febrero del 2026. Para ser más exacto.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

En reunión sostenida en su despacho con la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Social y las gerencias respectivas. Se ha incumplido lo dispuesto y acordado en la misma. Lo acordado y dispuesto en la misma. Por lo tanto, se le recomienda tomar las acciones correctivas ante la inacción de los funcionarios encargados de dichas gerencias. Asimismo, la Gerencia de Desarrollo Social realizará el acompañamiento respectivo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, para dejarlo en acta, la Gobernadora dispuso esta intervención al COAR con la presencia del Gerente de Presupuesto, el Gerente General, el Gerente de Infraestructura y consejeros presentes. Consejero Romario Prescott, mi persona, y asesores.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MARÍA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Bien, señores. Consejero Regional, que venga Romario...

Lic. JIMMY ARMANDO ZÁRATE MARCHÁN – Director Colegio Alto Rendimiento San Juan de la Virgen.

Si me permite, traje aquí a dos alumnos un poco para que vean el contexto. Ellos son unas personas que también adquieren el tema de lo que es el trabajo cívico, el trabajo de una manera articulada para lo que son líderes públicos. Y ellos querían también manifestar la inquietud como alumnos, como producto. Porque el resultado de todo el esfuerzo que inclusive hagan ustedes es para ellos. Porque son los nuevos líderes que nos puedan permitir desarrollar esta región.

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Ustedes. Ah. Correcto, director. Es imposible su pedido.

Lic. JIMMY ARMANDO ZÁRATE MARCHÁN – Director Colegio Alto Rendimiento San Juan de la Virgen.

Bueno, no hay ningún problema.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Dejémoslo ahí, consejero. Bien, este... Bien, consejeros. El consejero Romario Prescott ha hecho una propuesta de acuerdo regional en la que se le recomienda a la gobernadora a la que se le dispone, lee el acuerdo, por favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Recomendar a la gobernadora regional. No, poner en conocimiento a la gobernadora regional la inacción realizada...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

La inacción por parte de las gerencias infraestructura y desarrollo social. No estuvo? Infraestructura, saca de desarrollo social. La inacción por parte de la Gerencias de Infraestructura ante la disposición de visitar el colegio de alto rendimiento con la finalidad de incumplir el convenio suscrito entre Ministerio de Educación y gobierno regional.

Hecho que ha sido que no ha sido cumplido. Hecho que no ha sido cumplido para la cual se recomienda tomar las medidas necesarias correspondientes. Asimismo, la Comisión de Desarrollo Social debe hacer el acompañamiento respectivo a las futuras gestiones para dar cumplimiento a dicho convenio.

Los consejeros regionales que estén de acuerdo con la propuesta de acuerdo presentada por el consejero Romario Prescott Núñez, sírvanse levantar la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez
Consejero Regional Sammy Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera
Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 048-
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECOMENDAR a la Gobernadora Regional (e), del Gobierno Regional de Tumbes que, en el marco de sus atribuciones y competencias, disponga al Gerente Regional de Infraestructura, realizar las acciones necesarias para efectuar la visita al Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de San Juan de la Virgen, en cumplimiento del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Se les agradece su presencia y participación esta mañana en el primer punto de agenda a la Gerencia de Desarrollo Social asimismo a Infraestructura y al Director COAR. Muchas gracias y hasta otra oportunidad. Se les recomienda que cuando se son citados a este pleno de consejos regional deben concurrir a la hora indicada en la dicha invitación. Ya se cerró el punto, Gerente.

Muchas gracias por su participación. ¿Ya había sido usted citada previamente? ¡Qué vergüenza, Dios mío! ¿Cómo vamos a avanzar en educación? ¡Qué vergüenza!

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Mil disculpas. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, señores miembros del Consejo Regional. Continuando con nuestra agenda damos paso al punto número 2 dentro del cual tenemos:

2. El informe sobre las medidas adoptadas en el periodo de emergencias lluviosas en los sectores de agricultura, producción,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



energía y minas, turismo y comercio para la cual han sido invitados los siguientes funcionarios. El Gerente de Desarrollo Económico, el Director Regional de Agricultura, de Producción, Energía y Minas y Comercio Exterior y Turismo.

Este pedido ha sido presentado por la Comisión de Desarrollo Económico debido a la declaratoria de emergencia que se ha dado en la región Tumbes y tenemos algunas afectación en las diferentes áreas económicas tanto agricultura, como turismo, como pesca y es necesario que esta gerencia dé un informe al respecto que es lo que se ha venido haciendo para la cual se invita al gerente con sus funcionarios de las diferentes direcciones regionales para que informe a este pleno del Consejo Regional sobre lo agendado.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Señor Presidente del Consejo muy buenos días a través de su persona a los diferentes consejeros regionales. En principio agradeciendo la cordial invitación la Gerencia de Desarrollo Económico ha asistido con sus direcciones para atender los solicitados por el Consejo Regional.

Si me permite señor Presidente me gustaría iniciar de repente con los directores regionales y concluimos a través de la Gerencia Regional las entidades que se vienen desarrollando. ¿Es posible señor Presidente?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, correcto, está bien. Se presenta, cargo que desempeña.


Mg. Lic. ANNY DONELY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Buenos días, con el consejo soy la Magister licenciada Anny Hernández Martínez de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. Como sabemos cómo parte de la dirección nuestra labor es directamente evaluación y ver el tema de formalización de nuestros prestadores de servicios turísticos. Para el caso directamente del tema de lluvias lo que nosotros hemos hecho es las llamadas respectivas a cada uno de los prestadores de servicios para ver cuál era su estado teniendo como respuesta que la planta hotelera no fue afectada, salvo dos hoteles en específico que durante la lluvia tuvieron ingreso de agua pero nada que complique el tema hotelero directamente, así que por ese lado nuestra planta turística hotelera no se vio afectada lo que sí tuvimos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

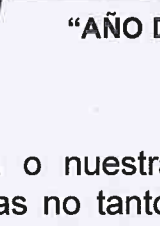
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



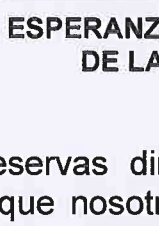
es baja o nuestras reservas directamente de visitas sí se vieron afectadas no tanto porque nosotros no podamos haberlos albergado directamente, sino por las publicaciones que se hicieron en los medios de comunicación a nivel nacional que hicieron que nuestras reservas directas sean canceladas lo que nos afectó en sí y al no tener mucho nosotros regir no regimos en esta zona pero nos afectó el estatus de Máncora, muchos pensaron que toda la zona de toda la costa norte de Máncora hasta la zona de frontera estaba afectada cuando nosotros no teníamos problema lo que estamos haciendo hoy en día es promocionar la zona se han lanzado diferentes promociones para el tema de Semana Santa con la finalidad de mitigar un poco la baja de reservas que se ha tenido en referencia al turismo eso por mi parte.



Abog. **ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente vamos a ir por dirección, dirección o....

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Van hacer una exposición y después ya viene la participación.

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción

Buenos días al consejo en pleno soy el ingeniero Pablo César González Rosillo Director Regional de la Producción en este caso específicamente con respecto a la invitación que hemos recibido para ver las medidas adoptadas frente a esta emergencia del periodo lluvioso quiero manifestarles que en el sector pesquero con respecto a infraestructura las primeras lluvias que se dieron en este evento afectaron al desembarcadero pesquero artesanal de Cancas pero fue una afectación leve por aguas que escurrían de las calles aledañas con lodos que están en la parte superior en la cual inundaron parte del patio y maniobras pero la reacción fue inmediata de la propia administración del desembarcadero en la cual no pasó a mayores, definitivamente que el periodo lluvioso no afectó a la infraestructura pesquera a excepto de Puerto Pizarro que también cuando hay periodo lluvioso ustedes saben que en Puerto Pizarro hay que pasar por toda la población y en la cual las calles de Puerto Pizarro siempre sufren las afectaciones un poco que el tránsito se dificulta; lo que sí afectó económicamente fue a la pesca, como ustedes saben es público la presencia en este caso por el cambio climático los factores oceanográficos del agua de mar trajeron consigo trajeron consigo la presencia de algunos organismos acuáticos como

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

siempre suele suceder y en este caso hubo una presencia negativa de lo que es un recurso que le llaman Jaiba Morada esta Jaiba Morada.

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

..... (se presentó problema con consola para proyectar audio)

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

Lo que venía mencionando que sí fue una afectación económica directamente a los pescadores, a los pescadores artesanales, en un recurso que fue negativo siempre conocemos que cuando hay cambios oceanográficos hay presencia de otros recursos pesqueros que a veces benefician al pescador inclusive hemos gestionado resoluciones ministeriales para poder utilizar aprovechar estos recursos, pero en esta vez ha sido negativa la afectación con presencia de un recurso como es la Jaiba Mora en la cual nosotros como Dirección Regional de la Producción aparte que fue público conocimiento las OSPAS hicieron de conocer a nuestra Dirección en la cual nosotros inmediatamente hemos dado curso o informado a todas las entidades correspondientes como por ejemplo el IMARPE que es el ente científico para que nos detalle las masas, la biomasa de este recurso y hasta que periodo quizás pueda permanecer; así mismo al Gobierno Regional de Tumbes se hizo de conocimiento la afectación que venían sufriendo los pescadores económicamente, así mismo al propio Ministerio de la Producción, estos documentos los tenemos aquí y adicionalmente eso pues el Ministerio de la Producción porque es el sector competente adicionalmente a eso gestionamos la presentación cuando vino el Ministro de la Producción acá a Tumbes y le entregamos un documento también firmado por las OSPAS de acá de Tumbes que venían siendo afectados por este recurso para ver cuál podía ser la respuesta del Estado. En este caso es económico la afectación porque este recurso es un crustáceo que no se puede aprovechar pese a eso daña todo el material de pesca y es imposible sacarlo de su material para lo cual la única opción que tendrían los pescadores es desechar su material de pesca es por eso que la afectación es económica.

Más allá nosotros como es de conocimiento público, este consejo por ejemplo en la emergencia pasada aprobó, hizo un acuerdo de Consejo para tratar de declarar en emergencia la pesca en Tumbes pero para declarar en emergencia tenemos ciertos limitantes que INDECI en base a la normativa legal como es la constitución política tiene especificado cuando declaren en emergencia una región o un sector, por lo tanto

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

hasta ahorita nosotros las últimas acciones que hemos hecho coordinadamente con los propios pescadores que se llevó a cabo una asamblea con pescadores multisectorial incluso con la participación de nuestra gobernadora se acordó elevar a la Comisión del Congreso un documento solicitando la atención de nuestras propuestas específicamente para el sector pesquero porque como es de conocimiento siempre y el pescador con toda la razón pero legalmente no podemos atenderlo siempre detalla que nunca hay ayuda de parte del gobierno para darles a ellos pese a que hemos tenido muchas afectaciones como nosotros lo llamamos desastres que son los oleajes anómalos pero la interpretación del INDECI es que mientras no afecte en la vida no se considera como un desastre para poder declarar en emergencia, se ha detallado que por ejemplo hay distinto, porque una embarcación pesquera pese a que se han perdido embarcaciones durante los oleajes que hemos tenido como el Yaku y otros anómalos se han perdido embarcaciones, se han destruido pero no el INDECI sustenta técnicamente que no afecta, porque no atenta contra la vida, es distinto cuando un hueco perjudica una vivienda está en riesgo a las personas inclusive hay muertes acá no lo consideran así por lo tanto no hemos podido ayudar ni siquiera con alimentos a los pescadores artesanales porque el marco legal no lo permite; es por ello que la última gestión conjuntamente con las asesores de la gobernadora encargada y del Gerente de Desarrollo Económico tenemos un documento del 24 de marzo que ha ingresado a la comisión del congreso para exponer todos estos puntos y la comisión pueda ayudarnos a buscar el marco legal para tantas cosas que tienen vacíos en el sector pesquero en general de nuestra región Tumbes, están a la expectativa los hermanos pescadores, dirigentes porque hay un compromiso de la gobernadora de viajar a la comisión del congreso de la república, si es que nos aceptan si es que nos permiten para responder todos estos temas y al final pueda concluirse de que el gobierno regional o cualquier entidad del estado pueda apoyar a los pescadores que tanto lo necesitan, y se refleja que es muy diferente como el sector agrario que cada vez que hay afectaciones lluviosas los agricultores si reciben el apoyo del gobierno o de las entidades del gobierno a diferencia de los pescadores personales eso es lo que preliminarmente puedo yo aportar.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Buenos días, les saluda el ingeniero Frank Alemán Clavijo, Director de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes si bien es cierto a la

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

invitación que hiciera el consejo regional sobre las acciones realizadas con el marco de las emergencias que se llegó declarando quiero hacer la exposición presente vamos a presentar un estado situacional a la fecha de como venimos realizando acciones en el marco de las declaraciones de estado de emergencia si bien es cierto quiero hacer una introducción todos nosotros conocemos que estos eventos catastróficos son recurrentes, son recurrentes hablemos de las lluvias intensas de cada año enero, febrero, marzo, abril y estas se pueden extender hasta mayo causan efectos dañinos y en su mayoría en el sector agrario y riego de la región Tumbes, el cual afecta severamente la parte económica del productor agrario y riego de nuestra región, a ello se suma justamente la presencia del fenómeno del niño, el fenómeno del niño anteriormente se presentaba a cada cierto tiempo, hoy no, hoy aparentemente también ya es un evento recurrente y que afecta verdaderamente, a ello se suma también el fenómeno de la niña que es un evento acerca del fenómeno del niño; entonces causan efectos sobre el sector agrario y riego. Ante esa situación como Director Regional de Agricultura Tumbes tengamos yo creo ese pensamiento capacidad o no capacidad para atender como profesional o como director, si no tenemos los recursos necesarios asignados para hacer, para responder no podemos hacer respuesta; ahí somos incapaces en ese aspecto ¿no? quiero empezar con la siguiente positiva por favor y miren nosotros para hacer, realizar acciones nos debemos a un programa presupuestal que es el 068 que se refiere a la reducción de invulnerabilidad y atención de emergencias por desastre.

Al gobierno regional le llega un programa presupuestal y ese lo distribuye a través de algunas unidades ejecutoras por ejemplo agricultura, educación salud, transportes y en la sede regional solamente es donde se concentra más el presupuesto para atender estas emergencias ¿no? siguiente no sé si lo ven o yo estoy de repente un poco ¿sí? entonces si vemos en la segunda el gobierno regional tiene un PIA de 7.713.000 y un PIN de 9.000.000 ¿de esto cuánto le distribuye al sector agrario y riego para atender emergencias solamente 45.600 ¿no? y seguramente ustedes lo conocen ¿por qué? porque por aquí es donde se aprueba el presupuesto ¿no? si pasamos a la siguiente ese es el presupuesto como sede, ahí tenemos el presupuesto como Dirección Regional de Agricultura Tumbes a través del PP068 45.600 y si vamos a las específicas que no está detallado ahí dan 15.000 soles para alquiler de maquinaria y equipos y la diferencia que son 30.600 soles para realizar acciones seguramente para mitigar el riesgo no sé si

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

ustedes se preguntarán ¿qué podría ser Dirección Regional de Agricultura con este presupuesto? lo cual desde el año 2019 lo vengo exponiendo sin embargo, la siguiente diapositiva está, por favor, miren ahí está, ¿cómo está distribuido? para alquiler de maquinaria y equipos 15.000 soles y para contratación de personal 30.600, o sea de profesionales ¿no? bueno, pasamos a la siguiente como antecedentes podemos detallar que con Decreto Supremo N° 05-2026-PCM del 16 de enero se declara en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas lluvias o presencia del fenómeno niño y donde incluye algunos distritos de las provincias del departamento de Tumbes. Con Decreto Supremo N° 019 del 2026-PCM de fecha 4 de febrero también se declara el estado de emergencia incluyendo a otros distritos de la provincia de Tumbes y de otros departamentos con Decreto Supremo 025 también del 24 de febrero se vuelve a declarar en estado de emergencia e incluye algunos distritos de la provincia de Tumbes y también de otros departamentos si hablamos del primer Decreto supremo que es el 05, este ya culminó su vigencia pero con decreto supremo número 039-2026-PCM del 17 de marzo se prorroga el estado de emergencia o sea tenemos 60 días más para atender.

De los hechos que vamos haciendo o de los hechos que han ocurrido ahorita, siguiente por favor miren desde el mes de enero casi del 10, 11 de enero se reportaron ya las lluvias intensas en diferentes sectores del departamento de Tumbes las cuales vienen ya, vinieron afectando ya al sector agrario y riego y entre otros sectores estas lluvias intensas ocurridas desde esa fecha en la parte alta del río Tumbes ya generaron el incremento del caudal del río Tumbes por lo cual pasó su nivel de alerta que es los mil metros cúbicos; y por lo tanto ya causó desborde, inundación y afectación al sector agrario y riego, siguiente por favor el primer reporte que se da es el 19 de febrero del 2026 a las 6 de la mañana en la Estación El Tigre con 1.325 metros cúbicos por segundo, ahí esa si se ve si lo minimizas, si lo regresas a su estado normal, el 21 de febrero a las 6 de la mañana también en la Estación El Tigre se reportó 1.151 metros cúbicos por segundo, a ello se empezó a realizar...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero un ratito que lo disculpe y en puente y carretera no tiene cuánto se reportó en puente y carretera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abdo ROMARIO BAI PRESCOTT NUNZI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

En puentes y carreteras?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿En puente y carretera Tumbes cuánto reportó?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO
DIRECTOR DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TUMBES

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No ese dato no lo tenemos, solamente de Tigre y de Cabo Inga.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero no olvide que de San Jacinto para adelante tenemos daño en el río, cuando viene a un consejo regional tiene que venir con toda la información ingeniero, no me va a venir con El Tigre...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

A ver ingeniero estamos en los hechos todavía, no estamos en los daños.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero usted conteste a lo que le digo, usted no me venga a refutar yo le estoy preguntando si tiene puente carretera...



Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No, no lo tengo.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ese es un hecho que siempre tiene que venir.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Sí, no, no lo tengo acá en la exposición.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No está pues, es necesario porque desde el puente de aguas abajo hay una serie de terrenos que se inundan, eso es lo que debemos saber también cómo consejo regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Por eso los datos reales y veraces son a través de la estación que se miden y las estaciones medibles...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ah y el proyecto Puyango le da también...

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Si, pero las estaciones medibles son las de Cabo Inga y las más veraces es la del Tigre.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero yo me voy a morir viendo estos resultados si quiere le traigo desde el año 1900 le traigo los datos del río, uno como profesional tiene que agenciar esa información cuando va...

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No, sí tenemos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Entonces, si la tiene porque no la trae no entremos en diálogo y siga exponiendo.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.


Ya entonces el día 21 de febrero a las 6 de la mañana se reportó 1151 en la Estación del Tigre pero ese mismo día 21 de febrero a las 7 de la mañana fue incrementando ya 1173 donde ya se detalló un área inundada de 615 hectáreas, el 23 de febrero y a las 6 de la mañana en la Estación del Tigre se incrementa ya se reporta también 1207 metros cúbicos por segundo donde se reporta áreas inundadas de 720, el 23 de febrero a las 10 de la mañana en la Estación Cabo Inga se reporta 1585 metros cúbicos por segundo que prácticamente fue el caudal más alto que se registró hasta la fecha, ¿pero qué pasa? que ese mismo día 23 se reporta en el Tigre que son 5 horas de diferencia. 6 horas 1470 metros cúbicos por segundo donde ya inundó 2830 metros cúbicos por hectárea, siguiente por favor, con respecto a los efectos de las lluvias intensas el día 26 y la madrugada del 27 de febrero se registraron

GOBIERNO REGIONAL TUMBES




SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abdo ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL
Lluvias intensas en la provincia de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar las cuales afectaron al sector agrario y riego...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.


¿Cuántos milímetros de lluvia tuvimos ingeniero?


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Más de 200 milímetros...


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.


No ¿Cuántos milímetros de lluvia tuvimos allí?


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.


Más de 200 milímetros en diferentes estaciones, pero la que más se detalló este...


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Por eso, tome un término más medio, el término medio.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÑA
CONSEJERO REGIONAL
Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Por eso el promedio es mayor a 200 milímetros.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Mayor a 200 milímetros ingeniero?, está seguro lo que dice ingeniero.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Sí, eso es lo que se reporta o sea sacando un promedio.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Mayor a 200 milímetros, mire lo que usted está diciendo.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Sí porque en Matapalo se reportaron más de 400 milímetros

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Usted sabe lo que son 400 mm de lluvia ingeniero, ¿sí sabes lo que son 400 mm de lluvia? mire que está grabadas esa información.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Sí, por eso. Bueno el dato no lo tengo reportado ahorita aquí pero sí...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Es una exageración señor ni el fenómeno del niño del 83 ni del año 25 ni del 98 ha habido, ni siquiera ya hemos pasado los 100. Y usted me dice que han pasado 400 milímetros, es una barbaridad. Bueno, yo confío en su información, pero lo voy a verificar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Tengo que corroborar ese dato...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero a mí no me engaña usted señor.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No lo tengo en la mano, no lo tengo en la mano.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lamentable señor, la calidad de profesionales que vienen a exponer a este consejo. Más de 400 milímetros, ingeniero, usted cabalmente en su experiencia que tiene como ingeniero, cree que ha llovido en Tumbes más de 400 milímetros.



Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Ese dato lo tengo que corroborar consejero, ¿sí?

Listo. Entonces, la ubicación es en todos los distritos de la provincia del departamento de Tumbes, de la evaluación de daños. El día 24 de febrero se empezaron las evaluaciones de daños a través de las agencias de Corrales, Zarumilla y Contralmirante Villar, alcanzando su reporte con respecto a superficie agrícola afectada y perdida, por inundación por desborde del río Tumbes, por inundación por el río Zarumilla y quebrada Casita Bocapán y por la ocurrencia de lluvias de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

moderada a fuerte intensidad, la cual se resume en el cuadro que se presenta posteriormente.

Siguiente, por favor. Ahí están las imágenes de cómo se vienen, del evento catastrófico, cómo se vino desarrollando. Siguiente. Ahí están los cuadros, un cuadro resumen de la superficie inundada, de la superficie afectada y superficie perdida. Se reportó a nivel regional 3.112 superficie inundada, de las cuales 1.507 fueron afectadas y 258 perdidas al 24 de febrero. Siguiente, por favor. El día 27 de febrero se continuaron la evaluación. Aquí se incluyó las afectaciones y pérdidas por inundación de lluvias, donde se reportaron una superficie de 2.243.50 hectáreas afectadas. Ahí no se reportó pérdidas por inundación de lluvias.

Siguiente, por favor. A la fecha tenemos un resumen, por qué varía esto, porque de las afectadas algunas pasan a ser perdidas y otras pasan a recuperarse. A la fecha tenemos como superficie perdida 868 hectáreas y como afectadas 2.822 hectáreas.

Vale decir que esto se hace una valoración en cuanto a pérdidas económicas. Si hablamos una valoración en cuanto a pérdidas económicas, con superficie perdida tenemos más de 2 millones 900 mil soles y en cuanto a superficie perdida, perdón, afectada tenemos una valoración de pérdida económica de más de siete millones de soles. Siguiente, por favor.

Con respecto a ello, en cuanto a la superficie perdida nosotros venimos tomando acciones para responder en cuanto a la indemnización y que no es una indemnización sino un apoyo a través del Seguro Agrícola Catastrófico. Se han reportado los siniestros al Seguro, los cuales ya están evaluando para hacer la indemnización a través del apoyo del Seguro Agrícola Catastrófico que son mil soles por hectárea. A la fecha se vienen ya indemnizando a través de la evaluación de ellos con siete hectáreas de maíz y diez hectáreas de banano, pero se continúa esto la evaluación.

Asimismo, esto se viene reportando al SINPAD para ingresar, para buscar otros apoyos a través, por ejemplo, del Programa Agrorural que entrega bonos como son por entrega de fertilizantes, semillas o motobombas como lo está manifestando en su momento el director. A la fecha se vienen registrando en el SINPAD 810.3 hectáreas y 2.356.6

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



hectáreas afectadas, o sea, 810 hectáreas perdidas y 2.356 hectáreas afectadas. Eso es lo que se está registrando en el SINPAD, de los cuales se suman al menos 3.017 productores que se vienen reportando en el SINPAD.

ADM. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Bueno, algunas conclusiones. Los daños ocasionados por las lluvias intensas y desbordes del río Tumbes al 24 de febrero, reportaron las 2.000 ya hectáreas afectadas de superficie agrícola. Los daños ocasionados por inundación por desbordes del río Tumbes, Zarumilla, Quebrada Bocapán y Casitas al 24 de febrero son 258.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Hoy ya se reportan algo de 900 hectáreas perdidas. Las lluvias también se han sumado a ello. Se viene realizando la evaluación de daños en alas y unidades del sector agrario y riego para complementar a fin de determinar la ayuda necesaria a los productores agrarios.

Sr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Como recomendaciones, hemos cumplido de recomendar; disponer los recursos presupuestales y logísticos para una mejor eficiencia de la evaluación de daños y análisis de necesidades. Disponer de maquinaria, en este caso maquinaria pesada, motobombas, combustible, recursos humanos para realizar acciones inmediatas en el sector agrario y riego, así poder mitigar el riesgo. Bueno, siempre le pongo esto que, al cumplimiento de las metas regionales propuestas, estarán condicionadas a la transferencia financiera oportuna, así como a vuestra capacidad de gestión para conseguir recursos por otros canales de financiamiento, por ejemplo, por MIDAGRI, FONDES y otros. Bueno, agradezco su comprensión. Gracias. Estoy dispuesto a preguntas para responder.

Sr. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Se encuentra el ingeniero representante de la Dirección de Energía y Minas, parece que lo he visto acá. Sí, ingeniero, para que haga su exposición. A ver si avanzamos, porque tenemos una amplia agenda el día de hoy. 6 puntos, faltan 4 puntos. Falta el informe de vivienda.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Señores consejeros, muy buenos días. Saluda el ingeniero Daniel Hilario, Director Regional de Energía y Minas. Esta exposición es con respecto a lo que se ha hecho frente a las lluvias y lo que se viene



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

haciendo con distintas instituciones, como son ENOSA, OSINERGMIN, las empresas petroleras, los grifos y las unidades mineras.

Bueno, antes de todo, quisiera mencionar que en la Dirección Regional de Energía y Minas tenemos tres sectores muy bien definidos, que son el sector eléctrico, el sector minero y el sector hidrocarburos. Nosotros hemos brindado distintos informes, oficios también a Ofregerd de las respuestas que nosotros hemos realizado en todos estos últimos años. En estos años, normalmente lo que siempre se da, bueno voy a empezar con el sector minería, lo que siempre se da en el sector minero, en primer lugar, el sector minero es minería no metálica, cuando hablamos de minería metálica hablamos de canteras que se usan para extraer material de acarreo, material para construcción.

Y nosotros con las funciones que tenemos, son las funciones de supervisión y fiscalización minera, en pequeña minería y minería artesanal, es por eso que nosotros acudimos a distintas unidades mineras y vemos pues que estas unidades mineras a veces tienen problemas con los accesos, problemas con las entradas a las unidades mineras, pero una vez que pasan las lluvias, pasan estos fenómenos, ellos vuelven a la normalidad y siguen haciendo la actividad minera correspondiente. Entonces con respecto a minería, mayormente el sector minero se afecta lo que es los accesos, las entradas a las unidades mineras y que posteriormente al ya terminar las lluvias, los fenómenos, esto vuelve a la normalidad, las mismas canteras tienen maquinaria para poder regresar a sus actividades y nosotros como ente supervisor acudimos también al tema de supervisión de las actividades mineras. En el sector electricidad, que es un sector más vulnerable frente a estos fenómenos, nosotros siempre coordinamos con OSINERGMIN, coordinamos con el COES que es el que ve lo que es el Sistema Nacional Interconectado, recordemos que el Sistema Interconectado viene de distintas partes del Perú a través de distintas generadoras eléctricas y llega a Tumbes en dos subestaciones, la subestación Zorritos que es el sector de Charán y la subestación que recién se ha inaugurado o recién se ha puesto en operación comercial, la subestación Alipio Rosales que está al frente del cruce de Puerto Pizarro.

En el último año, por ejemplo, el año pasado tuvimos un apagón más o menos en febrero del año pasado y esto se debió a que hubo una interrupción o una caída en una torre de transmisión, la torre 310

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

proveniente de la subestación de Malacas en Talara hasta Tumbes, entonces cuando hubo esa interrupción nos quedamos prácticamente sin energía 23 horas, posteriormente la 23 horas se coordinó con nuestro par del Ecuador, entonces se pudo reactivar el sistema eléctrico aquí en la región de Tumbes, hubieron 23 horas más que el Ecuador nos dio energía y posteriormente con equipos del gobierno regional, con maquinarias, se pudo otra vez poner en funcionamiento esta línea que viene de Malacas hasta Tumbes. Este año hemos tenido, bueno, el año pasado, el 8 de diciembre se puso en operación la nueva línea que viene de Talara hasta la subestación de Alipio Rosales y es por eso cuando tuvimos este año una caída en dos torres de transmisión de la línea antigua, de la línea de 220 kilovatios de la línea antigua, no tuvimos un apagón, ¿por qué? porque ya tenemos una segunda línea, esta línea viene directamente de Talara y se va hasta la subestación Alipio Rosales y de la subestación Alipio Rosales se va otra vez a Zorritos y de ahí otra vez se regresa a Talara. Si no hubiéramos tenido esa línea de transmisión de concesionaria La Niña de 220 kilovoltios, Tumbes se hubiera apagado otra vez como lo pasó el año pasado y hubiéramos tenido pues una emergencia y quizás el mismo Ecuador otra vez nos hubiera brindado energía, pero a una tarifa más cara.

Otros casos que han pasado es que a veces Enosa también, que nosotros coordinamos bastante con Enosa, tiene algunas caídas en sus líneas de transmisión, estas líneas de transmisión son de media tensión, ya no son de 220 sino son de 60 kilovoltios y también tiene líneas de 19.6 kilovoltios. Estas líneas también a veces sufren alguna caída, sufren pues alguna caída de un poste o alguna caída de los cables y nosotros también estamos ahí, siempre los acompañamos porque tenemos equipos, tenemos drones para poder reconocer cuál ha sido la falla, tenemos equipos para llegar a esas zonas y en el caso también ha habido situaciones que hemos pedido maquinaria también del gobierno regional de Tumbes para poder llegar a esas zonas que a veces son innecesarias. Normalmente estas zonas son pues en Fernández, en el Angolo, en Pajaritos, hemos ido también aquí a San Jacinto, hemos tenido bastantes pedidos en los últimos años, pero hemos logrado que, ante un fenómeno, ante una lluvia, siempre hemos puesto o hemos apoyado a las empresas, nosotros como Dirección de Energía y Minas para que esta situación no se agrave.

Otro tema importante también, lo que ha habido en los últimos meses es que hubo una caída de dos torres de transmisión en el sector de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Quebrada, ahí en Casitas, Quebrada Panales, se cayó una torre de transmisión y también se malogró también dos torres que estaban aledañas, eso también se solucionó pero como repito ya tenemos dos líneas de transmisión en Tumbes, si a una le pasa algo, sufre un tema de un desperfecto, tenemos la segunda línea de transmisión y es por eso que Tumbes todavía cuenta con seguridad energética, no hemos tenido un apagón mayor de 24 horas, todos los problemas que han pasado en el sector eléctrico, si bien es cierto, las lluvias han hecho esto pero siempre hemos tenido capacidad de respuesta, tanto la Dirección de Energía y Minas como las empresas que operan estas instalaciones como son en el caso de ENOSA la distribución y en el caso de transmisión pues la empresa Reperú S.A. que controla pues lo que es la transmisión de energía hacia Tumbes, entonces nosotros hemos coordinado con ellos siempre y un tema también que quisiera mencionarlo es que en diciembre nos visitó el viceministro de Electricidad y nos comentó pues que la generadora eléctrica que tenemos en el sector el Charán se la están llevando a Iquitos, hasta la fecha todavía no ha habido ni un documento en donde se pueda emitir eso o puede haber un plan de abandono o puede haber este...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí ingeniero, ya que trató el tema del Charán, había un proyecto de una gasoeléctrica para operar esta planta y ahora me dice que, ¿hay intenciones de sacarla de la región?

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Sí, ha habido varios proyectos en lo que es generación eléctrica, lo que es una generadora eléctrica a gas natural.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Dentro del convenio que había firmado Perú con la empresa que iba extraer petróleo y gas, estaba también la de un...

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

A ya, lo que usted se refiere es cuando vino BPZ en el año 2006, ellos tenían la intención de construir una planta termoeléctrica, tienen un estudio de impacto ambiental aprobado. Tiene una servidumbre, pero el proyecto en el 2008 cuando ellos ya se preparaban para hacer la instalación, se compraron las turbinas, se compraron los equipos para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

hacer la planta termoeléctrica, ellos encuentran petróleo en esos años en el mar y todo el negocio que ellos estaban a punto de realizar en el tema de gas lo pasaron a petróleo, entonces ese proyecto lo abandonaron prácticamente.

Nosotros hemos vuelto a revivir ese proyecto, lo hemos llevado ahora por inversión, lo hemos llevado incluso a distintas empresas para que puedan otra vez realizar ese proyecto porque es un proyecto muy importante que puede generar una demanda ancla en Tumbes, o sea Tumbes no tiene demanda ancla porque no tenemos una planta termoeléctrica, no tenemos una planta de gas natural licuefactado, no tenemos una planta de gas natural comprimido, entonces pero si logramos hacer una planta de este tipo generaríamos una demanda de gas natural para que puedan ser viables estos proyectos, no solamente de generación eléctrica sino también probablemente de distribución de gas natural, Tumbes no tiene una concesión de gas natural en condición, es porque no tenemos una demanda ancla, no tenemos una industria aquí que necesite o tenga esa demanda para que podamos producir la cantidad de gas natural que tenemos. A propósito de ese tema, nosotros hemos tenido reuniones con Perupetro, yo les comenté en la última sesión del consejo que había dos empresas petroleras que estaban interesadas en Tumbes, una que es Total Energys y la otra que es Cóndor Energys. Total Energys ahorita ha suscrito ya un contrato de explotación y explotación con Perupetro en el lote Z70 y Z71, pero no han incluido a Tumbes este viene desde Máncora hasta el norte de Chiclayo pero no ha incluido a Tumbes, lo que sí ahorita están interesados en la empresa Cóndor que ha certificado un trillón de pies cúbicos en el campo Peña Redonda en Zorritos y probablemente ya van a certificar no solamente un trillón sino tres trillones de pies cúbicos de gas natural en este campo.

Si logramos que ese campo pueda producir con todas las facilidades de producción, podremos lograr que las plantas termoeléctricas como este proyecto desde Charán pueda tener no solamente demanda sino también pueda tener la molécula gas natural aquí en la región de Tumbes. Adicional a eso quiero mencionar también que por aquí por Tumbes se están pasando dos a tres cisternas de GNL, o sea gas natural licuefactado a Guayaquil proveniente pues de Paita, pero si tuviéramos aquí una planta de GNL, una planta de GNC, incluso los costos se abaratarían y también generaríamos pues lo que es la distribución de gas natural aquí en Tumbes. Entonces son bastantes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

temas que se pueden hacer, se pueden realizar para que Tumbes pues tenga esta demanda, este mercado de gas natural que a la fecha no lo tiene.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNDE
CONSEJERO REGIONAL

Bueno, siguiendo con el tema, esa planta que hemos tenido hasta la fecha de 10 MW de potencia, probablemente en los próximos semanas o meses se la están llevando a Iquitos, pero como Electro Perú es una empresa que pertenece a FONAFE, es una empresa con derechos privados, es del Estado pero tiene derechos privados, es muy probable que se lo lleven. Lo que sí deberíamos estar viendo es el tema del plan de abandono, porque hasta la fecha no han presentado ni un plan de abandono ni al ministerio ni a la dirección. Y otro, de que eso sí, si pasaría algo en las dos líneas de transmisión que tenemos ahorita actuales y no tenemos una reserva fría como la hemos tenido, ahí sí estaríamos en problemas con la seguridad energética, a menos que el Ecuador nos quiera vender.

Eso por ahí. Bueno, lo que también quisiera mencionar, consejeros...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Un ratito, presidente, director, ahí quisiera que me explique un poco, o sea, si se llega a dar lo que está diciendo, que se mude a la zona de la selva, o sea, ese es como un plan de contingencia en caso fallen las dos conexiones que haya Tumbes, es lo que nos está diciendo, o sea, eso es lo que afectaría a Tumbes, mejor dicho. Eso quisiera que me explique bien por favor.

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Como le menciono, nosotros hasta el año pasado hemos tenido solamente una línea de transmisión y la reserva fría que teníamos ahí en Charán. La reserva es de 10 MW de potencia y la demanda de Tumbes es más o menos 42, 43 MW de potencia.


Pero esos 10 MW sí abastecían lo que es Corrales, Zorritos, La Cruz o parte de Tumbes. No toda la demanda que tiene Tumbes es de 42.5 MW. Pero actualmente, desde el 8 de diciembre del año pasado, ya tenemos una nueva subestación, que es la subestación Alipio Rosales.

Entonces tenemos dos subestaciones, la subestación Zorritos en Charán y la subestación Alipio Rosales, pero ya Electroperú planea


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”




llevarse la planta de Charán a Iquitos. Entonces ya no tendríamos esos 10 MW. La última contingencia que podríamos tener o el último evento, o cómo contrarrestar ese evento, cómo disiparlo, es que el Ecuador nos pueda vender, también dependiendo de la disponibilidad de la energía que pueda tener el Ecuador.




Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

No, eso sí, sin embargo, las tarifas suben. Las tarifas suben en Tumbes porque no tenemos generadoras eléctricas aquí en Tumbes. Entonces pagamos el peaje, pagamos el transporte proveniente del sistema interconectado y si es del Ecuador, pagaríamos el peaje más caro.




Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Si tuviéramos una generadora eléctrica como la de Charango, una planta termoeléctrica en Charango u otra zona, las tarifas bajarían mucho. Actualmente pagamos 0.7 soles en kilowatt hora aquí en Tumbes. Por ejemplo, Piura paga 0.5, Lambayeque que paga también 0.5, hay regiones que pagan mucho menos.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Pero Tumbes, como no tenemos generadoras eléctricas, pagamos mucho más la tarifa.





Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Ingeniero ¿Y qué hacer para que se quede esa planta?



Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Nosotros, como Dirección de Energía y Minas, siempre hemos ido a proinversión, hemos ido con los proyectos a las empresas petroleras, hidrocarburos, para que puedan generar. Actualmente ha llegado, también llegó aquí a la dirección, están interesados en hacer una planta solar en el sector de Chicama, en Casitas.



El sector de Chicama es un sector donde tienen la mayor irradiación solar en todo Tumbes. Entonces, y Chicama es una zona que no es montañosa, no tiene mucho real de montañosos, es una zona plana, entonces esa zona sería muy perfecta para poner una planta solar. Incluso lo hemos analizado con nuestro equipo, y sin hacerse una planta solar aquí en el sector de Chicama, que es la zona ideal para poner una planta solar, también sería beneficioso, porque ahí sí inyectaría energía no solamente al sistema interconectado, sino también sería como distribución, como generación distribuida a ENOSA, y las tarifas también bajarían.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero, y esta planta de Charán, ¿es propiedad privada o estatal?

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

La que actualmente ahorita está, pertenece a Electro Perú. Electro Perú pertenece al Fonafe, que es del Estado, sin embargo, tiene derechos privados...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, pero en sí, en sí ¿Es privada o es estatal? Porque si es estatal, yo creo que como tumbesinos podemos pelear, porque imagínese usted, que se lleven esa planta y nosotros nos quedamos desabastecidos ante una emergencia.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Sí, eso sí es cierto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Cuál es el plan que tienen ustedes como Dirección de Energía y Minas?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Nosotros hemos enviado documentos a Gobernación y a Gerencia General, informando esta iniciativa que tiene Electro Perú para llevarse la planta.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo creo, señores consejeros, que sobre este tema que ha informado el ingeniero, debemos tomar un Acuerdo de Consejo Regional y reunirnos de manera urgente con la Gobernadora, puesto que no se puede permitir que nos dejen con un recurso vital para la población, cual es la energía. Y es lamentable que, a pesar de que Tumbes somos deficientes en estos momentos, creo que se ha logrado con las dos líneas que tenemos, mejorar, pero sí es vital que esta planta siga funcionando. Y yo creo que como pueblo de Tumbes tenemos que ponernos aquí la camiseta de Tumbes y pelear para que no nos quiten los recursos que tenemos actualmente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Claro, sería bueno...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sería bueno que ustedes como Dirección Regional hagan una propuesta y este Consejo la hace suya y vamos a tocar las puertas a los entes correspondientes para que esta planta no sea movida de la región.

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Está bien, yo le puedo dar la información necesaria, lo bueno que tenemos...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Señor Presidente, encargado de la Comisión de Desarrollo Económico, Romario Prescott, tomar medidas al respecto, pues no, hay que trabajar en esto.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, Presidente, voy a solicitar una mesa de trabajo con la Gobernadora Regional para que estén presente el sector de energía y minas, toda la Comisión y poder tomar las acciones correspondientes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, claro, porque es una alerta que nos está dando el Director en estos momentos, y no la podemos dejar, así como que pasó. Puede continuar, Ingeniero.

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Sí, muchas gracias. Bueno continuando con la presentación, el tema de eléctrico, también nosotros, como le menciono, a veces coordinamos con ENOSA, siempre coordinamos con ENOSA, con OSINERGMIN para este tipo de eventos y todo esto también lo informamos a Ofregerd, a distintas instituciones que tienen que ver pues con el tema de lluvias, de algún evento. En el sector hidrocarburos, que también es un sector muy importante en la región de Tumbes, nosotros tenemos o tenemos funciones en lo que es aprobar estudios de impacto ambiental, instrumentos de gestión ambiental a los grifos, estaciones de servicio, entonces cuando existen este tipo de eventos, de lluvias, de fenómenos,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENABAZCANA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



a veces no hay, a veces las carreteras, por ejemplo el último evento que hubo en Máncora, eso permitió que no hubiera abastecimiento de la planta que está en Talara, de la planta Yamanta de Petroperú hacia Tumbes, entonces también hubo un retraso y a veces cuando hay estos eventos, a veces las tarifas también de los grifos suben, lo que es el diésel, el GLP y las gasolinas, esto es porque dependemos también de la planta de Talara, a veces cuando también no hay en Talara, los grifos, las estaciones de servicio van a haber combustibles a Piura, incluso se van hasta Eten, Salaverry, incluso hasta Chimbote, pero en los últimos años, las lluvias, lo que hemos tenido ha sido corte de vías, no ha habido pase por Máncora en el último evento. Lo que sí también he detectado, consejero, es que como están pasando dos cisternas diarias de GNL, GNL es un gas natural en estado líquido, liquefactado, esto se logra a través de un proceso de criogenización, reduciendo la temperatura a menos 162 grados y se convierte del estado gas a estado líquido, ¿cuál es el beneficio? que al convertirlo en estado líquido esto se comprime, se puede decir, 600 veces su volumen, entonces si está pasando una cisterna es como si pasara 600 veces el volumen del gas natural, ¿cuál es el peligro que puede pasar? es que cuando la cisterna de GNL tiene mucho tiempo parado, el GNL sube su temperatura de menos 162, va subiendo a menos 140, menos 100, va subiendo y cuando sube mucho la temperatura, otra vez empieza a convertirse en gas y eso también podría provocar algún accidente, algún evento aquí en la región de Tumbes, porque todos los días están pasando estas cisternas, sin embargo, el evento que hubo en Máncora, yo lo detecté, que también hubo paralización de estas cisternas en Máncora, prácticamente como 15 horas y esto sí puede haber un peligro ahí, consejero, de que al pasar la cisterna mucho tiempo y no haber pase, puede haber también un evento en alguna cisterna, esto también es provocado por las lluvias, porque cuando hay un corte de vía, hay un corte del pase de estas cisternas, esto puede bajar su temperatura y puede ocurrir un accidente.

Otro tema también muy importante es que, bueno, en las empresas petroleras que tenemos aquí en el mar, sí, también a veces se les afectan las operaciones, pero todas las operaciones que han habido hasta la fecha, sí, han sido, no ha habido un problema mayor, igual la empresa petrolera que opera en el Lote 20, Petrolera Monterrico, aquí en tierra, en Zorritos, también producen 10 barriles, también no hemos tenido muchos problemas con ellos y todos los eventos que han podido, han habido frente a lluvias, frente a algún evento, siempre han sido, hemos conocido que lo han mitigado, no ha habido ningún evento más

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

allá, yo creo que aparte de lo que he mencionado, esos son los posibles eventos que podrían pasar, quizás en el futuro, pero hasta la fecha todos los eventos que hemos tenido, tanto eléctrico de hidrocarburos y minero, han sido mitigados en lo que se pueda, en el menor tiempo posible, hemos coordinado con el COES, coordinamos con Concesionaria La Niña, con Concesionaria, también con Rep Perú S.A., también coordinamos con Enosa, con Osinegrmin, con todas las instituciones que están aquí en Tumbes, nosotros tenemos coordinación. Eso es de mi parte, señores consejeros, si hay alguna pregunta.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, director, lo que me ha quedado un poco en preocupar, me ha causado preocupaciones sobre las cisternas de GNL que están pasando, el peligro que está sometida la situación, porque no olvidemos que estas cisternas pasan por el centro de la ciudad, qué ocurre si tengamos un evento, por ejemplo, en el puente, cuando el río alcanza las altas muy crecientes de 2.000, porque hemos tenido más de 2.000 en Tumbes, qué pasaría con estas cisternas al ocurrir, por ejemplo, un problema en el puente.

Se han tomado las medidas de seguridad, ¿se están tomando las medidas de seguridad con estas cisternas? Usted como director de Energía y Minas, tiene las coordinaciones con la empresa que transporta este gas por acá, por la...

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

No, porque la empresa está en Piura, no hemos coordinado con ellos directamente...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero está pasando por el centro de la ciudad, es una bomba de tiempo que tenemos que pasa por la ciudad y hace poco tuvimos un problema con una cisterna que se incendió acá por Pizarro, pero felizmente no fue esta, sino fue otra cisterna que llevaba, creo, gas licuado y felizmente no llegaron a Mayores porque hubo la atención rápida y logró apagar este amago de incendio que hubo, pero es lamentable lo que usted nos conversa, pues si no hay una... ¿Quién nos protege? Como Dirección de Energía y Minas debe tomar cartas en el asunto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Sí, nosotros vamos a enviar oficios también a Osinergmin, porque el que vela el tema de seguridad del sector hidrocarburos y la supervisión del sector hidrocarburos es Osinergmin. Vamos a hacer los oficios correspondientes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Es lamentable, en Tumbes no tenemos una vía de evitamiento para este tipo de... pero fíjense al peligro en que estamos expuestos con este tipo de transporte de gas que pasa por el centro de la ciudad y le encargo como Dirección de Energía y Minas que haga las gestiones correspondientes y cuando menos le informen cuáles son las medidas de seguridad que tienen y en el próximo Pleno de Consejo nos informe sobre las medidas adoptadas.

Ing. BERNAEHT DANIEL HILARIO VILLAYONGA – Director Regional de Energía y Minas.

Está bien.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien señores consejeros regionales, se han hecho la exposición los directores de las diversas direcciones sectoriales. Ahora dejamos el uso de la palabra al Gerente Regional de Desarrollo Económico para que nos informe también sobre su pliego.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Buenas tardes, señores consejeros, Julio Benites Hidalgo, Gerente Regional de Desarrollo Económico. La Gerencia de Desarrollo Económico en el marco a las competencias, también viene a la atención a la emergencia que se ha presentado. Los decretos supremos, bueno, ya fueron expuestos por el señor Director.

Lo que yo complemento que está en sus pupitres es que la Gerencia de Desarrollo Económico viene atendiendo en función a los lineamientos u orientaciones por lluvias intensas dispuestos por la PCM en el mes de enero a las intervenciones deben identificarse a nivel de finalidad asociadas a la actividad 56144 atención de actividades de emergencia del programa presupuestal 068 específicamente lo que es limpieza y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



descolmación de causas de ofensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego en la función agropecuaria cuya competencia también está en los gobiernos locales, regionales y nacionales. En este caso nosotros como Desarrollo Económico de manera directa hemos salido a evaluar en campo, tiene personal en ingeniería agrícola, en ingeniería civil, tenemos profesionales en ingeniería civil y en ingeniería agrícola que están saliendo a evaluar en campo conjuntamente con otros ingenieros agrónomos con el objeto de identificar. Ante ello nosotros hemos ya identificado un promedio de 23 fichas, 23 fichas de las cuales ya hay una en ejecución, que es el servicio de limpieza y descolmatación del caos del dren correntoso, acá en el distrito de Corrales, ese ya está actualmente en ejecución.

Asimismo, también el servicio de encimado de dique con material de préstamo en el sector agrícola El Chivato, ese está ya para carta de invitación para aceptación ya del proveedor. Servicio de protección de ribera con roca al volteo y reparación de dique en material de préstamo en el sector La Noria, que es acá por Corrales. También tenemos el servicio de reparación de dique en el sector Pampa Grande, estos tres ya están para aceptación de la invitación por parte del proveedor y con ellos se empezarán las actividades a ejecutar.

Tenemos a nivel de elaboración de informe de situación de emergencia que lo hace la oficina de gestión del riesgo Ofregerd, tenemos dos de ellos, que son protección de ribera con roca al volteo en la margen derecha del río Tumbes, en el sector La Polvareda, en Pampas de Hospital, y también tenemos limpieza y descolmatación del aliviadero Corrales o el dren Corrales, bloque de río La Cruz en el distrito de Corrales.

Asimismo tenemos en formulación un promedio de estas fichas que están digamos en el sector Papayal, Corrales, en Papayal, en Casitas, tenemos tres, en Pampas de Hospital, otra en Papayal, en el distrito de Tumbes, en Carretas, Corrales y hemos ya coordinado con la Junta de Usuarios para intervenir por emergencia el mantenimiento y acondicionamiento de las estaciones de bombeo en la margen derecha del río Tumbes, en los sectores de bombeo El Prado, La Arena, La Palma, Becerra, Belén, El Róstulo, Enverna, en el departamento de Tumbes e igualmente en la margen izquierda. Asimismo señores consejeros, como parte de la preparación de lluvias, también estamos en formulación y en ejecución actividades de mantenimiento, son

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



pequeñas, ya se está saliendo a campo por ejemplo para identificar el tema de las afectaciones que necesariamente requieren una intervención posterior a lluvia que son los caminos, caminos de acceso a centros de producción agrarios no pueden ser atendidos por ejemplo en emergencia, no se puede intervenir, sin embargo posterior a lluvia si tenemos que de alguna manera mejorar las condiciones a estos centros de producción para que se pueda, digamos realizar sus actividades con normalidad.

En eso tenemos un promedio de también 25 expedientillos de mantenimiento, dos de ellos ya están en ejecución que es en el sector Las Brujas, que es el mantenimiento de la estación de bombeo e igualmente el mantenimiento del sistema de riego en el sector Oidor Alto. Asimismo, como Gerencia de Desarrollo Económico que también hemos hecho llegar a su despacho, tenemos o ejecutamos el convenio con el Ministerio de Vivienda para lo que es limpieza y descolmatación de drenes y quebradas que están inmersas en el casco urbano. Lo que va del año la Gerencia de Desarrollo Económico con el Ministerio de Vivienda han hecho la limpieza de el dren PNP que es el que está al costado del gobierno regional, el dren Salamanca, ese es su estado de limpieza, el dren Los Cedros, el dren Peña Negra, el dren Cardalitos y el dren Los Ficus.

En el caso del dren Los Ficus se ha limpiado, si nos vamos con dirección a Puyango, todo lo que es la margen derecha, desde la vía Lambayeque que se llama en la parte de atrás o la antigua vía de habitamiento hasta el puente que está en la avenida Panamericana. Ya venimos gestionando con vivienda para la limpieza en la siguiente margen de la carretera Panamericana. Igual en el caso de la quebrada Cardalitos que está en Pampa de Hospital, también se han limpiado un promedio de 700 metros lineales y lo demás no se ha intervenido toda vez que lo ha tocado o lo está interviniendo el proyecto binacional Puyango Tumbes. Asimismo señores consejeros, la Gerencia de Desarrollo Económico también se viene preparando para la etapa post lluvia, con lo cual ya hemos presentado a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto el plan de trabajo para la control y vigilancia sanitaria de la mosca de la fruta en un promedio de 320 hectáreas en la provincia de Contralmirante Villar, que estamos a espera ya de su asignación correspondiente y también estamos por presentar ya el plan de trabajo de Sigatoka en el caso de la provincia de Zarumilla y la provincia de Tumbes específicamente en Pampa de Hospital, con el objeto ahí

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI-PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

también tenemos para una intervención en 500 hectáreas, esto con el fin de, saben que posterior a lluvias siempre vienen las plagas en este tipo de cultivos y la intención de la gerencia es mitigar un poco este impacto que pueda generarse. Estas son las actividades que de manera directa viene desarrollando la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en atención a la emergencia presentada por lluvias intensas en la región. Muchas gracias señor consejero delegado estamos prestos a atención de las preguntas correspondientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien este señor Gerente de Desarrollo Económico, ya usted ha presentado el informe a este Consejo Regional y queda aperturado el debate y para eso me ha solicitado el uso de la palabra el consejero Sammy Cruz Peña.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Gracias Presidente, sí quisiera iniciar con el Gerente de Desarrollo Económico, verdaderamente estoy revisando la hoja que nos ha alcanzado, ingeniero, y a manera de recomendación, en el ítem 1, en el ítem 19 y en el ítem 25 se está dando un fraccionamiento, lo cual está literalmente prohibido en el numeral 50.1 de la Ley 32069 y creo que usted tiene conocimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Consejero, me podría decir de cuándo.



Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

El ítem 1, 19 y 25, ingeniero.



Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

De las emergencias o de las actividades.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

De los servicios hasta 8 UITs.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Ok, perdón, a ver, ítem 1.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

19 y 25, ingeniero. Y, es más, en el ítem 1, el año pasado se le ha dado mantenimiento y nuevamente le pretende dar mantenimiento al ítem 1, lo que está en el ítem 1. Tenga cuidado, ingeniero. El 19 y el 25, fraccionamiento.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

¿Me permite, consejero?

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí, le permite, ingeniero.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

En el caso del servicio de mantenimiento señalado en el ítem 1, el año pasado se le dio mantenimiento efectivamente a la estación secundaria, porque en esta, en esta estación de bombeo hay dos estaciones, Brujas Altas, Brujas Bajas. Entonces...

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Ingeniero, Brujas Altas, el año pasado se le ha dado mantenimiento. Se lo digo como consejero.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

No le estoy increpando al respecto.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Y nuevamente le está poniendo en el ítem 1, mantenimiento, estación de bombeo, en el sector hidráulico, Brujas Altas. Nuevamente se está poniendo, le digo, ya se hizo el año pasado. Es más, esto se está fraccionando con el ítem 19 y el ítem 25, que según el artículo 50.1 de la Ley 32069, usted tiene conocimiento que está prohibido.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Sí, sí, por supuesto.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Téngalo en cuenta, porque si no yo lo voy a denunciar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

No hay problema, le haremos informe del caso, señor consejero. Haremos llegar el informe técnico que sustenta estas intervenciones.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

¿El sustento del fraccionamiento, ingeniero? ¿Que sustente el fraccionamiento?

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Vamos a hacer los informes del caso, no estoy diciendo al respecto. Simplemente diciendo que vamos a hacer llegar los informes del caso para poder informar al Consejo Regional del motivo de estos tres servicios y el consejero lo evaluará, verá si está o no fraccionado y sobre eso hará las intervenciones del caso que requiera.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Ingeniero, ¿cómo se llama una actividad que se hace en el mismo lugar tres veces? ¿Se llama fraccionamiento o no?

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Lo que pasa es que tiene que ser un análisis más allá de la materia.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

No, el análisis no está dado, ingeniero, la ley es clara. Si dice que yo estos tres celulares se los doy para que los compren para el Consejo Regional, pero se los doy a tres proveedores, pudiendo uno comprarlo, ¿cómo se llama eso? ¿Se llama fraccionamiento, ingeniero? Y eso está estipulado en el artículo 50.1 de la Ley 32069. Téngalo usted claro, nosotros somos los que hacemos la actividad de fiscalización y dentro de esa actividad ya hemos denunciado a varios gerentes por el fraccionamiento y que hoy están las carpetas fiscales abiertas.

No quiero que usted tenga ese problema, ingeniero. Por eso se lo hago ver.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Le repito, vamos a evaluarlo, vamos a hacer los informes. Obviamente que no es la intención de la Gerencia Regional cometer una infracción a la norma. Vamos a evaluarlo en el caso, señor consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Alguien más? Consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, como presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, estoy tomando a bien la intervención del consejero Sammy y solicito, me envíe los informes. Porque si bien es cierto, la Ley de Contrataciones del Estado señala que hay una prohibición de fraccionamiento, pero cuando se ejecutan también de acuerdo a la normativa hay ejecuciones, como por decir, los mantenimientos periódicos rutinarios y los mantenimientos de 8 UIT, que son dos mantenimientos distintos. Es en ese sentido que no sé cómo lo estará tomando bajo su normativa la Gerencia de Desarrollo Económico, pero nos gustaría que de acuerdo al debido proceso que tiene toda persona se envíe un informe para poder evaluar qué criterio se está tomando de acuerdo a la normatividad. Muchas gracias.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Señor consejero, nosotros, como le dije antes, vamos a enviar los informes del caso a manera inmediata le puedo decir, uno se refirió a la estación, el otro es un camino, no tiene nada que ver.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Es distinto.

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Y el otro es un canal aductor. Entonces tenemos que, obviamente, vamos a exponer la casuística y ya el Consejo Regional adoptará la medida correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Muchas gracias, presidente, por su intermedio. Yo ya había solicitado ya los documentos, ya están hechos para enviarles al Gerente de Presupuesto para ver si solamente con el 068 se ha financiado con fondos o se ha transferido de otras fuentes para poder cubrir la emergencia. Es por un lado. Por otro lado, me hubiera gustado que su informe también traiga los montos que se va a costar cada una de estas reparaciones para poder nosotros, en medida de cuánto cuesta cada reparación para individualizar cuál vamos a fiscalizar. Si bien es cierto, mayormente estas actividades han sido muy cuestionadas porque son muchas veces tratadas con otros fines. Entonces me encantaría, y yo le voy a pedir con documento también, para unirlo al requerimiento de información a presupuesto para ver exactamente cuánto vale cada una de estas actividades.

Veo varias, pero como ente fiscalizador no se va a poder hacer a todas. Queremos ver las más importantes, la de mayor precio-costo y que represente el gasto que vamos a hacer porque presupuesto tenemos para fiscalizar. Ya he presentado una fiscalización de más de 5 millones individualizando en la DRET.

Creo que acá también debería hacerse. Y no solo la comisión de fiscalización, sino también todas las comisiones, porque es un gran número y supongo que tendría que pensar, porque no está en el informe que ha presentado, cuánto va a costar o cuánto se está gastando o cuánto se está invirtiendo del dinero de todos los peruanos en esta acción por las lluvias o por emergencia que ha sido prolongado por 60 días más. Es importantísimo ese dato.

Desde ya le digo, yo estoy pidiendo ya también a usted cuánto va a costar cada una de estas actividades para hacer la fiscalización pertinente acerca de estas acciones de emergencia. Muchas gracias, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Alguien más desea participar? Consejero Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente. Tengo algunas preguntas a los directores. Voy a comenzar con el director de producción. Bueno, ya el director, el ingeniero Pablo, ya conoce esta situación, no es un director nuevo, no

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAJAPRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido cambiado con respecto a esto. Director, con la situación de la Jaiba Mora, usted me envió una información. Ha solicitado un documento a IMARPE. ¿Cuál ha sido la respuesta de INMARPE hasta el momento?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Aún no lo tenemos, consejero, porque el trámite es a la sede principal de IMARPE, en Lima, y ellos se autorizan acá. Bueno, verbalmente algunas coordinaciones que hice es por temas presupuestales. Ellos para hacer un estudio de un recurso tienen que requerir y tienen que asignarles recursos para hacer los estudios científicos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Desde el 12 de marzo del 2026 que le envíe el documento bueno, que usted me envió el documento a mi pedido, ingeniero, no ha habido respuesta por parte de IMARPE, me dice, ¿ya? Su dirección a cargo, y estoy en el punto, presidente, para hacerla, porque estamos hablando del calentamiento y las lluvias y lo que ha afectado a los pescadores. Con respecto a esto, su dirección a cargo, ¿qué es lo que ha hecho? ¿Ha hecho un estudio de los pescadores? Porque usted me envía, ha pedido información, pero su dirección a cargo, ¿qué tanto ha afectado a los pescadores? ¿En qué situación se encuentran ahorita con respecto a la Jaiba Mora?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL



Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

Sí, es un evento que ya está pasando un poco la presencia de este recurso, como dije, negativo, pero la afectación ha sido, ¿qué le digo?, parcialmente.



Por ejemplo, no todos usan la misma arte de pesca, por ejemplo, los merluceros en Acapulco, como salen mar afuera, no han sido afectados, han sido afectados casi los de orilla y que usan cortina.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Cuánto ha sido la población que ha sido afectada, director?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

Bueno, en este caso, la población afectada es de Puerto Pizarro, no hemos cuantificado, porque también hay que hacer un estudio para eso se necesita también logística, es Puerto Pizarro, Caleta La Cruz y Acapulco, porque no usan cortina.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Su dirección no ha cuantificado hasta el momento?

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

No, no hemos cuantificado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Y por qué no lo ha hecho, director?

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

Porque nosotros no tenemos la logística personal, mejor dicho, para poder realizar...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Y esta problemática si se lo trasladó a su jefe inmediato, que es el Gerente de Desarrollo Económico?

Ing. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ ROSILLO – Director Regional de la Producción.

Claro, a través...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Y al respecto qué se hizo, gerente? ¿Por qué esa información la necesita el Consejo Regional? Porque si necesitábamos ayudar, en cierta forma, a los pescadores artesanales con un mecanismo legal, consejero, no lo tenemos, no podemos ayudar, porque no tenemos información, ¿no? Entonces, ¿qué se ha hecho al respecto? Porque al final del cabo, la ayuda al pescador artesanal no va a llegar tampoco, no pueden hacerlo por la 068, sabiendo que el pescador también ha sido afectado por este calentamiento, este periodo lluvioso, ¿no? Entonces, ¿de qué forma se le va a apoyar a ese sector tan afectado también? Y es parte de la región Tumbes también Gerente de Desarrollo Económico

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

y director, que usted es su representante y no conoce este tema de ahorita, lo viene conociendo desde el 2023, que usted está acá, este director. Entonces, yo voy a solicitar también las acciones y que quede en acta, desde el 2023, ingeniero, ¿usted qué ha hecho? Por ejemplo, para presentar una propuesta en el cambio de la 068, ¿para qué se le incluye al pescador también? Porque el calentamiento comienza ahí, en el mar. Y es como usted lo dijo, cambian las especies, ahorita está una proliferación con el tema de este molusco que ha causado problemas y hasta ahorita la gente nos dice que no hemos hecho nada.

¿Por qué? Usted no nos brinda información a nosotros, no podemos sacar un mecanismo legal y su gerencia, no sé qué ha hecho al respecto gerente Benites, porque yo se lo he mencionado en muchas conversaciones con esto. No sé, si me puede contestar, ¿qué acciones van a hacer con respecto a los pescadores artesanales?

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

En el caso de la Gerencia de Desarrollo Económico, juntamente con la Dirección Regional de la Producción, hemos sostenido ya una reunión, hasta en dos oportunidades con los pescadores en el extremo. Nosotros venimos tramitando junto con la Gobernadora la reunión en la Comisión de la Producción, porque si necesitamos hacer un cambio en el programa presupuestal, tiene que ser un tema normativo.

Además, ya se ha solicitado la reunión en la Comisión de la Producción del Congreso de la República, aún no nos programa, estamos intentando con la señora Gobernadora y ante eso el compromiso es también que participen los señores pescadores con el objeto de ver. Sin embargo, también cuando vino el señor Presidente de la República, también abordamos el caso con él y él se ha comprometido a ver la manera de cómo él va a emitir un dispositivo legal en ese extremo. Eso sí ya queda, digamos, a criterio facultativo del Poder Ejecutivo para podernos atender en ese extremo.

Eso es hasta donde hemos abordado el tema, señor consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Gerente, paralelo a eso, ¿qué vamos a hacer por nuestros pescadores? ¿Esperar que cambie la norma? ¿Esperar que cambie el gobierno? Paralelo a eso, ¿qué vamos a hacer? Porque he visto en gestiones

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

anteriores que se han, por lo menos, buscado una solución para abordar algunas complicaciones que tienen los pescadores artesanales. Su gerencia, ¿qué va a ser al respecto? Paralelo a lo que ya están impulsando ustedes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

¿Y qué felicito? Porque debe incluirse el pescador artesanal en ese presupuesto también.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. Ing. JULIO CÉSAR BENITES HIDALGO – Gerente Regional de Desarrollo Económico – Gore Tumbes.

Nosotros como gerencia hemos conversado con la Gerencia de Presupuesto, específicamente con la Sub Gerencia de Presupuesto, en donde vamos a presentar un plan de trabajo en el caso de control y vigilancia, en el que se está pensando también considerar personal, digamos, de estas asociaciones para que participen y de alguna manera encontrarles una fuente de trabajo. Esa es una atención como que urgente, inmediata que estamos gestionando con presupuesto con el objeto de atender de esa manera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

De otra forma, digamos, no tenemos el marco legal como para de alguna manera intervenir, ni siquiera a través de Ofregerd, brindarles el apoyo a los señores pescadores.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MARTÍNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Continúo, ingeniero, una consulta también al director de Agricultura. Desde la última reunión que tuvimos acá también nos expuso el tema y una de las problemáticas comunes, que ya se ve desde hace bastante tiempo, presidente, es la implementación de las agencias agrarias. Se lo comunicamos ese día al director, que la importancia de las agencias agrarias en este tema de periodos lluviosos, de emergencias, que todo eso.



¿Qué se hizo desde la última vez, director, que estuvo en el pleno del consejo con las agencias agrarias? Comencemos con Zorritos, por ejemplo. ¿Sigue el mismo personal? ¿Ha aumentado el personal?

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Sí. Se han tomado acciones debidas en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Económico, mostrando el interés en reunión también con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



el Director de Agencias Agrarias, de Contralmirante Villar, sede Casitas. El ha presentado documentos ya reiterativos y se ha tomado la debida acción para que el área de personal o de recursos humanos de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes presente el informe respectivo. Ya en reunión he tratado, en reunión de trabajo con los mismos trabajadores, he tratado la iniciativa que también ustedes tienen con respecto a ordenar la situación de la Agencia Agraria Contralmirante Villar con respecto al personal. Hay personal nombrado, que está acá y se muestra renuente, un poco renuente a regresar a su plaza en la cual está dispuesto, pero ya se le ha dicho que se va a tomar las acciones del caso a reponer ese personal...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAPPSCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Director ¿Usted ha enviado un documento al personal que está con las plazas, el memo o algún documento para que retorne a su plaza de origen?

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.
Al área de personal para que me informe.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
No, no, no. ¿Usted lo ha hecho para que, por favor, retornen a su plaza de origen o no?

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.
Se ha enviado un documento al área de recursos humanos para que informe, o sea, la veracidad de que ese personal pertenece a la plaza.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
O sea, está preguntando primero.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.
Sí, para no tener...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí. Por favor, ¿me podría enviar ese documento? Voy a tomar las medidas del caso, presidente, lo hemos advertido en la sesión anterior

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



con respecto a esta situación y parece que el director no sabe sus competencias o no quiere hacer su trabajo.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que aquí se debe enviar al personal que se necesite en sus áreas correspondientes y debería estar trabajando ya. Y las agencias agrarias siguen sin personal. Por favor, director, ¿me hace llegar ese documento que le ha hecho llegar a recursos humanos?

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Yo quiero que me entienda la situación porque yo he tenido en principio una reunión con todos los trabajadores indicándole la problemática, la iniciativa y las denuncias posteriores que se pueden percibir. ¿No es cierto? He solicitado a recursos humanos a través de reunión y también hay documentos de agencia agraria, de desarrollo económico y con eso, con esa referencia, se ha solicitado al área de recursos humanos me informe para tener en cuenta cuáles son las clases específicas de los que pertenecen. Ya se tiene mapeado quiénes son. Pero aquí hay que ser claros y precisos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Esas personas que están allí, o sea, un poco, como le digo, y se muestran renuentes, llegan a la oficina, o sea, un poco también amenazando de que no quieren causar problemas al director. Yo no tengo ninguna situación. Lo dispuesto ya está.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Quiero el informe que me lo está presentando recursos humanos, ya lo tiene preparado. Es cuestión de horas o del día puede presentarme ese informe y se van a tomar las acciones. Pero, vale decir, al menos uno de las tres personas llega y a veces se muestran avalados por cargos jerárquicos superiores al mío o de repente también por el Consejo Regional. No sé si será o se toman el nombre.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
¿Por el Consejo Regional? ¿Cómo así?, explíquelo por favor director.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Sí, por favor. Esa situación llega, entonces, no, yo voy a hablar con tal consejero, queda así la suficiencia del caso. O sea, las cosas reales como tienen que ser, ¿cierto? Yo también no quiero ganarme denuncias correspondientes, pero las cosas tienen que ser reales. Le digo, estoy

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

tomando las acciones correspondientes para no tener denuncias con respecto a abusos de autoridad.

¿Por qué? Un trabajador manifiesta de que es hipertenso, es diabético, o sea, la situación es como son, ¿cierto? Entonces, ¿qué situación tengo que hacer? Tengo que tener los documentos del caso para no tener alguna solicitud. Pero por eso, lo digo así. Entonces, que quiere ser avalado por cargos superiores jerárquicos o hasta de personal del Consejo Regional. Yo aquí no quiero ser...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente, por favor, vamos a tener una reunión con respecto a eso y la comisión, y la comisión de fiscalización. Por favor, presidente. Y vamos a tomar en cuenta estas medidas. Y si usted tiene pruebas con respecto a esto, no duden en poner en conocimiento al consejero que está respaldando este tipo de sinvergüencerías. No, se lo digo así porque la verdad yo veo afectada mi provincia por este tipo de trabajadores que no llegan a su lugar. Y esto se ve reflejado en la información que usted debería brindar.

Nosotros hemos pasado una vergüenza en la última región porque el SINPAD... ¿Qué salía, consejero? Cero. Cero. Y eso es probablemente porque no contamos con los profesionales que deberían estar en sus áreas trabajando.

Entonces, yo con respecto a eso, presidente, estamos haciendo la visita con su persona y con todo eso, y no encontramos personal. Vamos a seguir el debido proceso y hacer la denuncia correspondiente y pedir el proceso administrativo correspondiente también.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, antes Sammy Cruz ¿Ya culminó?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí, pero quieren hablar sobre este tema.


Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Sí, yo quiero hablar sobre el tema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”





Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sobre el punto, sobre el punto.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, antes Sammy Cruz.


Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.


Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Consejero, presidente, yo le solicito al Director Agricultura el nombre del consejero que ha sido mencionado ante su persona, porque esto el Ministerio Público lo va a tomar de oficio y va a aperturar una carpeta fiscal. Yo le invoco que usted ahorita mencione el nombre del consejero que estaba hablando esta persona. Por favor.


Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Yo quiero reservarme el derecho.


Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

No se puede reservar. Estamos en una sesión. El Ministerio Público lo va a citar, señor a usted. Y nos va a jalar a todos los consejeros. A los 6 nos va a invitar el Ministerio Público mi estimado.


Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No quiero ser responsable, no tengo las pruebas.


Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Pero está aludiendo a los consejeros.


Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Pero no puedo tener las pruebas contundentes, es una conversación que tuve con el trabajador. Llegó a mi oficina. Entonces yo le quiero reservar el derecho, por favor. Le pido también el respeto.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Está bien, está bien, tiene el derecho...


Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Es que está aludiendo al Consejo Regional, mi estimado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Por eso le digo, o sea, hay situaciones donde podemos estar, pero me reservo el derecho por ética profesional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Entonces no lo hubiese mencionado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Pero lo menciona el problema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Es que está aludiendo al pleno del Consejo Regional, mi estimado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Sammy, por favor.

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Para que me entiendan el problema. Porque también no quiero tener problemas posteriores. Por favor, el respeto del caso. Me reservo el derecho.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Nadie le está faltando el respeto, mi estimado. Usted nos está faltando el respeto, sí, mencionando a los consejeros regionales, le aseguro que el Ministerio Público va a aperturar una carpeta fiscal. Y le va a citar a todos los consejeros.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Justamente le estoy solicitando también al presidente de la Comisión de Fiscalización que tome asunto en este tema...

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, yo he escuchado detenidamente. El director ha señalado que hay gente que menciona a los consejeros regionales. Él tendrá que mostrar las pruebas de la conversación. Y sobre una mención o una situación, ya yo he tomado nota. El director va a ser citado a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción para poder investigar desde las diligencias preliminares si esa persona que ha tomado el nombre tiene

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

las pruebas contundentes o simplemente está usurpando alguna
predisposición por parte del consejero.

Eso es todo, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, alguien más. Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional.

Bueno, yo en cierto punto estoy totalmente de acuerdo con el consejero Sammy Cruz porque lamentablemente no ha habido, hubiera dicho un consejero, un consejero, pero todo queda grabado, maestro. El desliz que cometió, lamentablemente lo primero que hace el fiscal es pedir, como ya lo hizo cuando otro director mencionó, ya lo despidió y toditos estamos involucrados. Y es muy lamentable porque yo conozco aquí compañeros cómo se rajan, cómo nos enfrentamos, cómo somos perseguidos, hasta a veces inclusive medios por ahí nos atacan porque no nos gusta hacerlo como ellos quieren.

Yo trabajo de manera reservada pero muy honesta y tengo más de 27 carpetas fiscales abiertas sin mucho bururú y me incomoda mucho de que salgan estas situaciones donde se diga que un consejero o los consejeros, de verdad, y yo creo que, presidente, hago una invocación a través de usted, que sí se investigue y, como dice usted siempre, se individualice para evitar cualquier maltrato. Yo tuve que, y todos conocen, querellar a una persona. Tuve un proceso largo con una persona porque también así, de buenas y primeras mencionó algo que no debía y tuve que afrontarlo.

Me costó mi dinero, pero lo llevé al Poder Judicial y no puedo decir nada y yo tuve que retirarme ya porque tampoco quiero quedar en el recuerdo de la prensa que yo metí preso y juicio y le quité la casa a un medio de comunicación. Pero a veces hay que llegar hasta esos puntos. Entonces yo quisiera que de alguna forma se tome en serio esta situación, presidente, de la fiscalización y se llegue hasta el fondo y si tiene que tomar acciones que se tomen porque no podemos salir manchados con esta situación, presidente, que es muy delicada. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Alguien más?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, consejero. Téngalo, presidente, con su venia. Bueno, por seguro que dentro de las 48 horas va a salir la documentación correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, para ir terminando con el Director de Agricultura, ¿cuántas limpiezas y descolmataciones están dando desde su sector de agricultura? ¿Cuántas limpiezas están dando? Porque ya he visto colgado un cartel por el sector de Corrales, Tumbes, ¿cuántos de este tipo con un monto de 700 mil se están dando desde agricultura?

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

A ver, son 6 actividades que se han venido trabajando, formulando, las que suman más o menos 3 millones 49 mil.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Ya se están ejecutando ahorita?

Ing. FRANK ALEMÁN CLAVIJO - Director Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Se están empezando a ejecutar. Se están realizando los procesos de transferencia y se inician las aplicaciones con respecto al caso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Este, ¿Culminaron? Sí. En realidad, voy a hacer mi participación. Muy pobre a excepción del ingeniero de Energía y Minas, a quien tengo que saludar. Bueno, en Turismo también la licenciada casi no tiene mucho problema. Pero en los sectores claves, agricultura, me da mucha pena, ingeniero, su exposición que ha hecho esta mañana.

Igual que la vez anterior. La vez pasada no le dije nada, porque en realidad ya habíamos tenido problemas con la educación, que también había estado igual que la misma exposición que ha hecho usted. Hoy en la mañana que viene a decirnos que en Tumbes ha habido 400 milímetros de una lluvia cuando en Matapalo, con la justa, llegaron. Y es una lluvia bastante considerable, más de 100 milímetros. Y usted dice 400 milímetros. Ni en el diluvio universal hubo esa lluvia, ingeniero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Y es muy penoso que usted venga al consejo regional a decir que en Tumbes se ha llovido 400 milímetros. Con 400 milímetros desaparecemos de la faz de la tierra, señor. Y como ingeniero puede venir y decir tremendas barbaridades. Me da pena que un director regional venga a decir esos temas. Otro problema, usted es director regional de una unidad ejecutora. Usted no tiene por qué coordinar con el Gerente de Desarrollo Económico. El Gerente de Desarrollo Económico lo fiscaliza a usted. Esa es su función de la Gerencia de Desarrollo Económico. Salir a visitar a sus direcciones regionales.

¿Qué están haciendo? No al alistado que nos han presentado acá. Que es lo mismo de todos los años. De todas las emergencias es lo mismo. Yo voy a acotejar ahorita con el que tengo el que hizo el ex gobernador regional. Bueno, el gobernador regional detenido en estos momentos privados de su libertad. Es lo mismo, señores.

Y los proveedores son los mismos que circulan ahí. Ya tenemos ya nuestro fotógrafo. Les han tomado fotos. Está todo dando la vuelta ahí. Viendo a quién le dan las actividades. Ni siquiera les ha dado vergüenza, seguro, poner el monto. Poner los montos. Es una vergüenza que venga. Señor, cuando menos por honestidad le pongo el monto. Ni siquiera. ¿Quién lo está ejecutando? Y nos vamos a dar las sorpresas que es la misma gente de siempre. Es bastante penoso lo que sucede en mi región.

Que se haya paralizado de la forma como se ha paralizado. Yo nunca he visto una religión, un gobierno regional que no funciona, que todo está paralizado. ¿Y qué es lo que avanza? ¿Cuáles son las obras que son habilitadoras de presupuesto? Quítales el presupuesto y métele acá porque esto es facilito.

Pues lo invito y le doy. Señor Presidente de la Comisión de Fiscalización, haga algo usted. Le recomiendo. Aquí, aquí. Hay mucho, mucho que ver. Mucho que investigar. Ya el consejero Sammy ya lo advirtió.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

De acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, el Ejecutivo tiene la obligatoriedad de informar. Y una vez que informa, nosotros ya no exoneramos las obras.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Recién ahora con esta comunicación, vamos a aperturar la PTAF. No es que no se está haciendo nada. La ley es clara.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, está bien. Pero esto es lo mismo, es más de lo mismo. Ahora, ¿dónde hay una actividad que ya vamos a apoyar al turismo? Vamos a apoyar a los pescadores. Todo es mantenimientos, encimados. El río viene, se lleva el encimado. Y el otro año nuevamente se está haciendo el encimado. Ese le engaña, muchachos, de toda la vida, señores. Yo tengo ya mi tercer periodo como consejero regional y veo lo mismo. No hay un cambio, no hay nada.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Es una realidad que me da pena en mi Tumbes, como consejeros, hemos visitado Chachapoyas. Miren esa universidad que tienen. En el top ten a nivel nacional. Y un pueblo chiquito, Amazonas. Vean sus calles, vean cómo están. Porque las autoridades tienen la responsabilidad, quieren a su tierra. ¿Qué hay aquí? ¿Qué hay aquí, señores? Yo les pregunto. Y si yo les saco todas las que tengo ahí guardadas, es lo mismo. Más de lo mismo, señores. Y señores, como consejeros regionales, a fiscalizar esto. Señor gerente, señores funcionarios, se les agradece por su participación en esta reunión y gracias, y esperar hasta otra oportunidad. Y señor Director de Agricultura usted es director de una unidad ejecutora, no tiene por qué coordinar con nadie, usted tiene que llamar a su jefe de personal y decirle, señor, señora, señor. ¿Dónde trabajan estos agricultores, estos trabajadores? Y mandarlos a su sitio, nada más. Y si hay alguien que dice un consejero, llámelo, denúncielo a ese consejero. Denúncielo usted.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARRA**
CONSEJERO REGIONAL

No tenga miedo, señor. Si usted es un trabajador que ya está asegurado con el 276. No se deje llevar porque venga el consejero, que vengo del gerente, ya nadie lo va a sacar de ahí. Buenas tardes y hasta otra oportunidad. Bien, seguimos avanzando, señores consejeros regionales. En el punto 3 tenemos:

3. El informe del Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento sobre medidas adoptadas por su sector en el estado de emergencia por lluvias en nuestra región. Este, por favor, con su micro, identifíquese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Buenos días, señor consejero delegado, señores miembros del consejo regional, amigos todos presentes. Verdaderamente, ha sido muy sorpresivo, pero positivo lo que he venido escuchando en esta reunión y espero, pues, estar a la altura de lo que ustedes creen que debe ser una dirección. En primer lugar, soy el ingeniero Jorge Salas Cuadros, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Estoy casi alrededor de 30 días a cargo de esta oficina y ante la pregunta concreta que me hace la invitación a esta sesión del consejo, quiero manifestarles cuáles han sido el punto central, las acciones ante la emergencia por lluvias intensas. Y, lógicamente, después de ello, quisiera dar algunas conclusiones y recomendaciones que ojalá que me lo permitan. Nosotros hemos hecho, después de estas lluvias intensas, dos acciones o dos actividades operativas.

Primero, hemos supervisado los sistemas de agua potable donde nos compete, en la zona rural. Y segundo, hemos donado a cinco sistemas insumos químicos para el tratamiento del agua dadas las circunstancias en las que se encontraban y se encuentran todavía. En la supervisión de los sistemas, qué es lo que se tiene que hacer para ver en qué situación se encuentran o qué funcionan o no funcionan, qué es lo que les falta.

Hemos encontrado trece sistemas importantes que hemos visitado y ocho se encuentran todavía en funcionamiento normal. Tres con un servicio en riesgo o en alto riesgo. Un servicio limitado y un servicio suspendido.

Esto, verdaderamente, causa preocupación. Aunque sean pocos los habitantes, no hay derecho a que no tengan el servicio del agua potable. El que está suspendido es el sistema del Centro Poblado de Oidor. El servicio limitado en La Palma, tres servicios en riesgo en La Capitana, Vaquería e Higuérón y ocho servicios normales. El motivo es que se ha colapsado la tubería de línea de succión, se ha inundado la caseta de bombeo, ha habido afectación de la vida, de acceso al reservorio...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Por efecto de las lluvias que se han dado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Y por eso es que se ha suspendido antes de que colapse totalmente. En el caso del servicio limitado que es en La Palma, en el Distrito de Papayal, se ha colmatado totalmente la caseta de bombeo. El camino de acceso está pues en una situación calamitosa y el equipo de bombeo es inestable. Los servicios en riesgo que son en tres caseríos de San Jacinto, que ya lo mencioné, Vaquería, Capitana, Higuérón, es por la erosión de la ladera sobre la que se encuentra la caseta de bombeo.

Es el retiro de la línea de succión debido a que no se cuenta con estructura de soporte. Bueno, estos servicios se suspendieron, pero después ya...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero un momentito que el consejero Bustamante desea hacer un pedido.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Estimados compañeros, quisiera hacer un pedido muy especial debido a que hemos tenido una semana en capacitación. No quisiera faltar a mi labor docente el día de hoy, por eso les hago un pedido especial de continuar en la sesión virtualmente, porque es una hora de camino y tranquilamente puedo continuar en estar al tanto por si acaso alguna votación. No sé si bien lo ponen a consideración, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, este... Yo creo que particularmente al consejero la parte docente siempre tiene una, digamos, exclusividad dentro de lo que es una prioridad dentro de lo que es la normativa y es por eso que incluso en algunos casos se ven algunas licencias por horas. Yo creo que es factible que se le dé producto de la misma labor docente que realiza dentro de la institución que elabora.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, someta a votación a falta de Risco. ¿Dónde está el consejero Risco?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Como ustedes verán en la pantalla el sistema de diálogo potable de la Capital está en riesgo. Está erosionada la ladera sobre la que está construida la caseta de bombeo

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Un momentito, un momentito para hacer una votación El consejero Bustamante ha pedido que se le apoye para entrar en forma virtual por labor de clases y se somete a votación secretario.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero regional, vamos a someter en votación el pedido del consejero Miguel Bustamante para acceder a la virtualidad y así poder concluir con la sesión extraordinaria. Los consejeros regionales que se encuentren a favor, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo

A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías

A favor.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Puede continuar este consejero. Continúe ingeniero.

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Bueno, le reitero, el sistema de agua potable de la Capitana está funcionando actualmente, pero está en riesgo por la alta erosión de ladera sobre la que está construida la caseta de bomberos. Se ha retirado la línea de gestión está en acción debido a que no se contaba o no se cuenta todavía con estructuras de soporte. La estructura de Caisson, que es un almacenamiento está inoperativo y está siendo socavada por la corriente del río.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

El camino de acceso a la captación se encuentra socavado en varios tramos. El servicio fue suspendido varios días, pero ya está en funcionamiento. También está en riesgo el sistema de agua potable en Iguierón. Ahí, fundamentalmente, por la inundación de la vía de acceso a la zona de captación. Y otro servicio en riesgo es el sistema de agua potable en Vaquería. Ahí está colmatada la cámara interior de Caisson. El acceso a esta cámara también está con problemas. Hay inestabilidad de la tubería de impulsión y el camino de acceso también cuenta con demasiados problemas. Otro tema que hemos ejecutado es la donación de insumos químicos para el tratamiento de agua potable de consumo humano en cinco caseríos.

A ellos le hemos entregado aproximadamente mil kilogramos de sulfato de aluminio que sirve para transparentar el agua. Muy bien. Y bueno, han sido cinco caseríos del distrito de San Jacinto porque ellos reciben el agua directamente del río y al haber lluvia, el río se pone turbio y la tubería lógicamente entra al sistema de almacenamiento y el agua sale turbia.

Entonces había que apoyarlo con esos químicos. Pero también, además de estas acciones, hemos tenido dos acciones o actividades de tipo administrativo. Hemos presentado un plan de acción para determinar los escenarios de riesgos identificados ante eventos meteorológicos. Y otro, hemos gestionado y estamos gestionando el uso de cisternas de agua potable porque cuando ya el agua que viene a nivel de las tuberías no funciona, podemos llevarle a esos pueblos, a esos caseríos, el agua potable en las cisternas que definitivamente tampoco no es tan potable pero como se dice criollamente solucionan en algo el problema. Nosotros tenemos bajo responsabilidad 33 sistemas de agua para 33 caseríos en la región Tumbes, pero nosotros somos, y aquí es donde entro en una situación de conclusión y recomendación.

Nosotros somos Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Pero en vivienda, prácticamente, además de apoyar al Ministerio de Vivienda, el programa de techo propio y otros como apoyo, no tenemos mayor función a pesar que hace falta y hay tanto que hacer. En lo que es construcción, igualmente.

Nosotros prácticamente no construimos nada. Y en lo que es saneamiento, que es el tema más importante, prácticamente estamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

abogados a 33 caseríos de la región. Esta dirección debería llamarse Dirección Regional de Apoyo a la Zona Rural.

de Vivienda y Construcción casi no tiene sentido. ¿Por qué? Porque aquí hay que decirlo. Año tras año y tras año, le vienen quitando el nivel de dirección a esta dirección. Le vienen quitando presupuestos, le vienen quitando apoyo. Y esta dirección que es clave, no está brindando por responsabilidad del gobierno regional lo que le competiría. Hoy en día, y yo he escuchado con toda claridad, a pesar de los esfuerzos que hace la gobernadora de viajar a Lima, gestionar, ir del ministerio al ministerio, pareciera que algunos funcionarios no están entendiendo que en el gobierno regional como en las municipalidades hay funcionarios que actúan para solucionar los problemas de la población.

Y otros funcionarios que apoyan los que apoyan parece que son los más importantes. Ellos son los que de alguna manera lideran y los que ejecutan prácticamente tienen que estar suplicando presupuestos. Si nosotros no tuviéramos un presupuesto que nos asigna el FED en la que cumplimos metas, seguramente estaríamos cruzados de brazos. Porque creo yo de que siendo nosotros gobierno regional de vivienda, construcción y saneamiento, y viendo la problemática de Tumbes, creo yo que por la experiencia que tienen personal se podría trabajar no lo hacemos porque se nos dice no te metas que eso le depende de la mutualidad, eso es la OTTAS, eso es la SUNASS y si ellos no funcionan nosotros no podemos estar mirando, tenemos que apoyar porque esto es la función, somos dirección regional, o sea la región toda es de alguna manera nuestra preocupación, entonces en ese aspecto yo creo esta dirección es la cien por ciento seguramente al igual que turismo, trabajo y otra más, no cuentan con mayores presupuestos y la gobernadora ha dicho que le quiere dar prioridad y yo creo que no se equivoca cuando dice voy a dar prioridad a seguridad, educación y salud; entonces por ahí está muy bien pero ¿qué pasa? parece que algunos funcionarios no se dan cuenta que nosotros le presentamos la salud porque el agua es vida, y el agua que no está en su mejor nivel, que no es...

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Cuestión de orden presidente, por la hora se le ha citado por un punto y se está saliendo el tema tenemos que avanzar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sobre el tema ingeniero.

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El tema está en lo que compete a nuestra responsabilidad que es limitada, creo yo que hemos cumplido dentro nuestras posibilidades tanto económicas, de personal, no contamos con movilidad, tenemos que contratar ingenieros para que vayan a hacer su trabajo, que vean con su propia moto si quieren ir al trabajo, porque cómo lo llevamos, entonces esto es una crítica constructiva porque necesitamos que las oficinas de apoyo verdaderamente apoyen y que el gobierno regional que va a dar servicio a la población no es solamente la Gerencia de Infraestructura, también hay direcciones que tenemos responsabilidades y creo yo que para el mejor cumplimiento el Consejo Regional tiene que ser nuestro aliado y el gobierno regional darnos la facilidad en el caso a través de sus funcionarios, sobre todo de planificación, de presupuesto, de administración para que nos dé los recursos que necesitamos.

Y si ellos quieren manejar el dinero, que lo manejen pero que nos den el presupuesto y nosotros vamos gestionando con ellos el apoyo que necesitamos porque el agua ahorita es el gran peligro que tiene la población y ahí es donde nosotros tenemos que intervenir. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Gracias a usted, queda aperturado el debate, consejeros.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí, presidente, quería acotar, en el caserío de La Palma la caseta de bombeo se encuentra dentro del cauce del río Zarumilla entonces todos los años tenemos el mismo problema porque esta caseta se inunda y se malogra la bomba de agua, la electrobomba, inclusive el tablero que se maneja pero no se han tomado medidas correctivas a la fecha, de repente reubicar la caseta de poner una bomba sumergible o de repente de levantar esta caseta para que cuando el río cruce por su cauce no ingrese el agua y malogre la electrobomba; entonces eso perjudica a la población de La Palma y eso es todos los años. Esperemos que en esta sugerencia se tomen las medidas correctivas necesarias y si a usted la gobernadora le ha dado la confianza yo creo que también usted converse con ella para que le dé las facilidades y le asigne el presupuesto para que pueda ejecutar estas medidas correctivas de los diferentes JASS que se encuentran en problemas. Yo creo que es

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

cuestión de que usted converse porque la arquitecta que se encontraba anterior, ella lo hacía y hacía muy bien su trabajo ingeniero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI BRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Efectivamente, hablaré con la gobernadora, ya empecé el trabajo haciendo informes a la Gerencia de Desarrollo Social, a Planificación, a Presupuesto y lógicamente ahora ya me toca ir a la cabeza cuando las otras partes digamos que todavía no se han puesto las pilas, o está demorando pero la cuestión es eso, todo eso que necesitamos inclusive entrar a la ciudad de Tumbes, Zaarumilla a apoyar es con presupuesto Decía Napoleón, los ejércitos caminan sobre sus estómagos acá los estómagos están vacíos, sobre todo en la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

¿La segunda pregunta es, se ha donado una tonelada de sulfato de aluminio usted lo ha mencionado, lo ha adquirido o lo encontró ya en su dirección?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFAN
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

No, se encontró, estaba en la dirección, creíamos que era que su función social no era estar en el almacén, era estar en los pueblos que están desesperados.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

¿Y usted sabe que para donar algo que se encuentra dentro del poder del gobierno regional se tiene que pedirle autorización al Consejo Regional?

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Bueno, eso no lo sabía.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Ah, ¿No ha leído la normativa?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Bueno, no es tanto eso, lo que pasa es que esos productos no son tanto como donación, es nuestra obligación apoyar a esos sistemas y eso se le hace siempre, lo que pasa es que en este momento...

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí, pero usted me dice, he donado una tonelada, cuando usted dice, he donado, entonces dice: **“todo bien mueble o inmueble de propiedad del gobierno regional para su donación deberá ser tratado por el consejo...”**

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Para su transferencia...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Si usted lo ha comprado para un fin, esa es otra cosa, son insumos de la dirección, que son direccionados para ellos, esa es otra cosa. Entonces usted me dice, hemos donado...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Así es, la expresión está mal hecha, es como cuando alguien comete se tiene que hacer una obra y por emergencia hay otra obra...



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que pasa es que ingeniero, la palabra es que ese bien ha sido adquirido por la dirección para entregarlo a la ciudad. Consejero Ríos.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Si, Presidente, lo que hace mención el Director, bueno tiene 30 días, es algo conocido ya en esa dirección, pero déjeme decir también, director, que esa dirección en la que usted ocupa, ahorita sí es una de las direcciones que más también le ha dado a esta gestión. Felicito porque veo caras conocidas de su equipo técnico con los que he visitado al Cardo, Capitán Hoyle, Fernández viendo las necesidades que tiene el pueblo por el agua. Entonces aquí lo que tiene que hacer usted es gestionar y trabajar, como lo dijo el Consejero con la Gobernadora para que ella entienda, y su equipo como ya escuchó el equipo que está acá, entienda también que esa dirección necesita mucha ayuda presupuesto,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

más que nada, para poder atender, había un cronograma de trabajo presidente, en esa dirección que era muy interesante, que iba a beneficiar a muchos colegios con el tema del agua.

Espero que no se haya perdido, espero que lo pueda retomar también y lo pueda ver con el tema de la Gobernadora, pero sí necesita presupuesto para ser atendida estas JASS que están muy alejadas de nuestra región Tumbes pero necesitan ser atendidas y creo que la Dirección de Vivienda cumple una función muy importante y no la tomamos en cuenta, muy aparte de eso, presidente, si bien es cierto todo es muñeca y manejo de la cabeza con esa dirección se han hecho muchas gestiones con OTTAS y se han atendido muchas necesidades también dentro de la región Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Gracias, alguna participación? Bueno, yo comparto lo que manifiesta el Ingeniero Salas que no debería llamarse Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, sino más bien Dirección de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento porque eso es lo que hace estamos en un proceso de centralización y vivienda nos pone un cárcel en Tumbes que es el que maneja todo lo que es vivienda que pone OTTAS, que maneja las municipalidades ¿Qué manejamos nosotros? Las JASS solamente como una vez le dije a la exdirectora su trabajo hoy es solamente el de las JASS hay que hacerlo bien el trabajo, ingeniero usted tiene experiencia para eso con el plantel de profesionales que tiene y con el apoyo de la Gobernadora y este Consejo también lo va a apoyar para que le dé el presupuesto necesario para que pueda sacar adelante a su dirección.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, ingeniero, le deseo éxitos en el cargo que ha asumido, recién tiene 30 días y no más, agradecerle por su participación esta mañana al menos ha cumplido con lo que tenía que exponer y será para otra oportunidad en que estemos tratando.

Ing. JORGE SALAS CUADROS – Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Muchas gracias, cuantas veces lo desea, aquí estaremos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, ingeniero Bien, continuamos con el punto número 4 de la agenda:

4. Tratamiento del Oficio N° 014-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.RARH.PCO, referente a la reconsideración del Acuerdo de Consejo Regional N° 038-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.RARH, este pedido ha sido formulado por el Consejero Roberto Ríos Herrera a quien dejo en el uso de la palabra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, muchas gracias. Sí, presidente, hace una semana más o menos aproximadamente se aprobó un acuerdo de consejo para darle de baja algunos vehículos y temas de chatarra que hay en nuestra institución, si bien es cierto, se ha revisado la documentación presidente, contaba con informe técnico, informe legal y bueno, posterior a eso también hubo un informe técnico que el equipo técnico el equipo técnico que ha evaluado posterior al acuerdo de consejo, ha creído conveniente pedir otro informe legal; justamente le estaba comentando al Consejero Sammy que tenía este documento también el año pasado con él, el equipo lo está pidiendo para asegurar un poco el informe técnico actualizado más que nada, quiere pedir un informe legal actualizado.

Bueno, yo lo dejo al criterio de cada consejero, por parte de uno de los miembros del equipo técnico no cree conveniente, pero el abogado y también la señorita que nos acompaña creen conveniente que sería bueno pedir este informe técnico para ratificar el informe técnico actualizado; se lo dejo a criterio del Consejo Regional por eso estoy pidiendo mi reconsideración para poder pedir este informe legal que se necesita en este expediente, como usted lo menciona, a veces lo que no abunda no daña entonces hago este pedido.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, señores consejeros, ya hizo su exposición de motivos, el consejero Roberto Ríos queda aperturado el debate.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Presidente con su venia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Sammy.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

He tenido yo ese expediente en mis manos, y aquí no hay un nuevo informe técnico lo que hay es un oficio donde se pide que se haga una pericia por parte de un profesional y la respuesta que da es de que en la directiva no existe este tipo para esta pericia, entonces no es un informe técnico, es una contestación de un oficio que no tiene nada que ver con el informe técnico que está plasmado, y el informe legal que nace de ese informe técnico; entonces yo creo que está bien ese Acuerdo de Consejo que se ha dado y que se ha dado por unanimidad yo no creo que de aquí venga una reconsideración, no lo veo así porque no hay un nuevo informe técnico, hay una respuesta a un oficio que no tiene nada que ver y que no transgrede ni el informe técnico ni tampoco el legal, gracias presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, el informe que se refiere el consejero Sammy Cruz el Informe N° 0268-2025 que ha sido el 3 de octubre del 2025 posterior a los otros informes él solicitaba el asunto es sobre informe técnico de especialista en mecánica solicitada por el consejo regional, pero acá también hace mención sobre informe técnico; usted sabe que es un documento, es un papel, si bien es cierto contestan y voy a dar la lectura contestan, **“no establecen dicho requisito como necesario para efectuar el procedimiento de disposición mediante subasta de bienes muebles patrimoniales motivo por el cual se solicita una reconsideración y análisis de todo el expediente por parte del consejo regional y os indique el sustento técnico norma que señale los bienes muebles patrimoniales dados de baja de vehículos que no se encuentran registrados patrimonial, ni contable requiere el referido informe técnico”**, le doy toda la razón al consejero con respecto a eso pero en el documento hace mención sobre un informe técnico, entonces lo ha tomado bien el equipo que nos está asesorando para pedir actualizar, pero yo lo dejo a criterio del consejo regional, yo estoy poniendo en conocimiento...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bueno, mi opinión es que usted tiene razón puesto de que estos bienes son muy sensibles y mañana pasado podemos ser pasibles de una denuncia, yo creo que ya terminando la gestión nadie va a querer que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

se le aperturen carpetas fiscales cuando las cosas no están muy claras; por lo tanto, yo estoy de acuerdo a solicitar ese informe que dice que falta, sí consejero, Roberto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Justamente por lo que lo acaba de mencionar consejero se pidió después de la votación se le pidió al equipo que lo evalúe también antes de que se firme el acuerdo y tengamos todo claro, es un tema bien delicado que siempre trae problemas más adelante...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sería bueno que se actualice tanto el informe técnico como legal...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sería el informe legal ya en este caso lo único que se está pidiendo en reconsideración sería ratificar nada más este...exacto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Bien consejeros regionales es el pedido del consejero Roberto Ríos y consejero Romario, ¿no sé si tendrá alguna opinión al respecto? usted solicite al consejero Bustamante si tiene alguna opinión al respecto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS– Consejero Regional.
Ninguna.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Entonces, someta a votación el pedido presentado por el consejero Roberto Ríos sobre la reconsideración de la votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado vamos a someter a votación la reconsideración y por ende dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Regional N° 038-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CD, aprobado con el Dictamen N° 01-2026, los consejeros regionales que se encuentren a favor de dejar sin efecto dicho acuerdo por favor levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Sammy Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo	A favor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Abog. ROMARIO RAL RESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

A favor, a favor.

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ha sido aprobado por unanimidad.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 049-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo del Consejo Regional N° 038-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 18 de marzo de 2026, mediante el cual se aprobó el Dictamen N° 001-2026/GOB.REG.TUMBES-COI, denominado Aprobar el Acto de Disposición de Bienes Muebles Patrimoniales mediante Subasta Pública, de Cincuenta y Tres (53) Vehículos dados de Baja por la Oficina Regional de Administración, por un precio base estimado ascendente a S/96,226.00 (05 Vehículos por la Causal de Mantenimiento y Reparación, 47 Vehículos por la Causal de Chatarra y 01 Vehículo por la causal de Sobrante en estado de Chatarra”.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

.....

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, pasamos al punto número cinco:

5. Tratamiento del Dictamen N° 003-2026/GOB.REG.TUMBES.COD, denominado Conformación de la Red Descentralizada Multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región Tumbes a cargo de la comisión de desarrollo social para lo cual dejo uso de la palabra y su sustento para el consejero Risco.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente, muchas gracias, sí, justamente nos llegó toda la documentación ya en sesión de comisión con los miembros se ha evaluado donde la cual ya se ha analizado el expediente técnico, el expediente legal, el tema legal, no, pero sí, voy a también darle paso a los representantes el día de hoy para que también expongan y tener todo claro de acuerdo a eso después ya exponemos, las recomendaciones y las conclusiones de esta pequeña documentación.

Lic. MARTHA ESCALANTE YARASKA – Sub Gerente de Inclusión Social – Gobierno Regional Tumbes.

Muy buenas tardes señores consejeros con respecto a la conformación de la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región Tumbes, debo de manifestar que la trata de personas constituye uno de los delitos más graves que afectan la dignidad humana y los derechos fundamentales, siendo considerado como una forma contemporánea de esclavitud que vulnera...

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Un ratito disculpe, se puede presentar por favor el cargo porque está quedando grabado.

Lic. MARTHA ESCALANTE YARASKA – Sub Gerente de Inclusión Social – Gobierno Regional Tumbes.

Disculpe, soy la licenciada Marta Escalante Yaraska, el cargo sugerente de inclusión social, entonces siendo considerado como una forma contemporánea de esclavitud que vulnera múltiples derechos humanos la constitución política del Perú señala en su artículo primero la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad como el fin supremo de la sociedad y del Estado, asimismo el literal B del numeral 24 del artículo segundo; establece que no se permite forma alguna de restricción de la libertad personal, salvo que en los casos previstos por la ley están prohibidas la esclavitud la servidumbre y la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas, la Ley 28950 Ley Contra la Trata de Personas y el tráfico ilícito de inmigrantes modifica artículos del código penal incluyendo como delito contra la libertad y la violación de la libertad personal a la trata de personas definiéndole como el que promueve, favorece, financia o facilita la captación, transporte, traslado, acogida recepción o retención de otro recurriendo a la violencia u otras formas de coacción con fines de explotación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Mediante el decreto supremo 001-2016-IN se aprobó el Reglamento de la Ley 28950 Ley Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Inmigrantes estableciendo en su artículo 22 la obligación de los gobiernos regionales y locales promover el desarrollo de acciones para la prevención de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes de manera coordinada con los sectores competentes. Nuestra entidad mediante Resolución Ejecutiva Regional 427-2015/GOB.REG.TUMBES-PR de fecha 18 de diciembre de 2015; resuelve en su artículo primero: **“Conformar la Red Descentralizada Multisectorial Contra la Trata de Personas en la región Tumbes, la misma que acoge entidades públicas como privadas comprometidas contra la lucha de trata de personas”**, pero será el caso que la mencionada norma debe quedar sin efecto al encontrarse desfasada y no ajustarse a la normatividad vigente. Asimismo, en el contenido de la resolución se contemplan instituciones que durante su periodo de vigencia no desplegaron acciones decisivas en la lucha contra la trata de personas.

Por lo expuesto, resulta necesario emitir una ordenanza regional que formalice la conformación de la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región Tumbes en concordancia con las disposiciones actuales y con la participación efectiva de entidades competentes. Muchas gracias.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente, voy a leer las conclusiones y algunas recomendaciones y de acuerdo a eso ya pongo en decisión del pleno del consejo.

Conclusiones. Los consejeros integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social concluyen en lo siguiente:

Se cuenta con la documentación sustentatoria que motiva la emisión de la ordenanza regional sobre la conformación de la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes en la región Tumbes.

Recomendaciones. Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social recomiendan al pleno del consejo regional apruebe el presente dictamen y se imita a la ordenanza regional que establece lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Artículo 1. Apruébese el presente dictamen sobre el proyecto de ordenanza regional referido a la conformación de la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes de la región Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **KOMARIO RAI ESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Artículo 2. Conformar la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes de la región Tumbes, la misma que estaría integrada por representantes de las instituciones públicas y privadas que realizan acciones en el marco de la Ley 28950 Ley Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Inmigrantes y su reglamento siendo los siguientes integrantes: gobernador regional de Tumbes asume la presidencia de la Red Descentralizada Multisectorial Gerencia Regional de Desarrollo Social, asume la secretaría técnica un representante de la comisión permanente de desarrollo social, consejo regional, un representante de la Dirección Regional de Educación, un representante de la Dirección Regional de Salud, un representante de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo un representante de la Sub Gerencia de Inclusión Social, un representante de la Oficina Regional de Personas con Discapacidad, un representante de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, un representante de la Gerencia de Desarrollo Económico, un representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, un representante de cada municipalidad provincial de Tumbes, un representante de cada municipalidad distrital de la región Tumbes, un representante de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, un representante del Programa Nacional Cali Warma, un representante de la Defensoría del Pueblo sede Tumbes, un representante del Ministerio Público sede Tumbes, un representante de la Corte Superior de Justicia sede Tumbes, un representante de la Policía Nacional del Perú, un representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, un representante de Reniec, un representante de la Universidad Nacional de Tumbes, un representante de las ONGs, un representante de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, SUNAFIL, Tumbes, un representante de la Superintendencia de Transportes Terrestres de Personas, Cargas y Mercancías, SUTRAM, Tumbes, un representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de la Región, Tumbes, un representante de la Prefectura de Tumbes, un representante de la Oficina Centralizada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Tumbes, un representante del Consulado de Ecuador en Tumbes, un representante del Consulado General del Perú en Machala - Ecuador, un representante de la Nación de Hoteleros en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vct. **ROBERTO AZAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tumbes, un representante Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, un representante de Migración Nacional - Tumbes, un representante del Colegio de Abogados Tumbes, un representante del Colegio de Periodistas, Tumbes, un representante del Colegio Médico de Tumbes.

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Artículo 3º, disponer a cada institución integrante de la red descentralizada multisectorial, acreditar a un titular y un alterno en un plazo no mayor de 30 días de aprobada la presente ordenanza.

Sr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Artículo 4, encargar a la red descentralizada multisectorial que una vez conformada, formule y remita a la Gerencia General Regional el plan operativo para su conocimiento, debiendo de más que informar anualmente sobre el cumplimiento del referido plan y las acciones ejecutadas al Ministerio del Interior.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Artículo 5º, establecer a la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes región Tumbes asuma las siguientes funciones:

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

- A. Proponer desarrollar e implementar políticas, normas, planes, estrategias, programadas, proyectos y actividades contra la trata de personas, tráfico ilícito y inmigrantes a nivel regional.
- B. Elaborar un plan anual con un cronograma de ejecución a fin de implementar acciones orientadas a la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes a nivel regional.
- C. Realizar acciones de seguimiento y monitoreo sobre la implementación de las políticas programadas, planes y acciones contra la trata de personas en los gobiernos locales de la región.
- D. Formular y aprobar el plan operativo multisectorial anual de la red descentralizada multisectorial.
- E. Elaborar el informe anual de las acciones contra la trata de personas para ser presentada ante el Ministerio del Interior.



A. Declarar el interés proleatorio regional en la implementación de políticas públicas integrales orientadas a la prevención, detención, seguimiento y denuncias de los casos de trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes a nivel de la región de Tumbes.

Artículo 7. Facultar a la gobernadora regional encargada del gobierno regional de Tumbes que mediante decreto regional o resolución

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ejecutiva regional disponga la reglamentación y dicte las medidas complementarias y necesarias para la aplicación de las presentes ordenanzas.

Artículo 8. Encargar el cumplimiento de la presente ordenanza a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en calidad de Secretaría Técnica la cual en coordinación con los sectores correspondientes implementa las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente ordenanza.

Artículo 9. Derogar la Resolución Ejecutiva Regional N° 427-2015 del gobierno regional con fecha 18 de diciembre del 2015 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 000247-2016/GOB.REG.TUMBES de fecha 10 de junio del 2016.

Artículo 10. Encargar a la Jefa de Oficina Regional de Administración del gobierno regional Tumbes la publicación del presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que tendrá vigencia el día siguiente de su publicación.

Artículo 11. Disponer la publicación en el portal web del gobierno regional de Tumbes.

Como cabe mención, Presidente, ya la comisión ha evaluado en la parte técnica y legal justamente con el consejero Sammy y el consejero Miguel Bustamante de la cual ya también he expuesto los representantes de dicha área y dejo ya en comisión del Pleno de Consejo su aprobación, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, señor consejero Risco. Señores consejeros, ya ha dado lectura de las conclusiones a las que ha arribado la Comisión de Desarrollo Social, por lo cual queda aperturado el debate y si un consejero desea hacer uso de la palabra. Sí, consejero Roberto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, preguntarle al consejero si ya cuenta con todos los informes técnico y legal y la aprobación por la comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, consejero Roberto Ríos, ya justamente en sesión de comisión lo hemos evaluado con los miembros, cuenta con toda la parte legal, la parte técnica y la aprobación también de la comisión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, someta a votación no habiendo más participación por el pleno del consejo.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a someter a votación el Tratamiento y la aprobación del Dictamen N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES.CODS denominado conformación de la red descentralizada multisectorial contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región de Tumbes.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho dictamen, por favor levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo

A favor.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

¿Consejero Regional Miguel Bustamante Farías?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional.

A favor de una importante iniciativa.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 050 - 2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el DICTAMEN N° 003-2026/GOB. REG. TUMBES-CR-CODS, denominado: “CONFORMACIÓN DE LA RED DESCENTRALIZADA MULTISECTORIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRAFICO ILÍCITO DE MIGRANTES EN LA REGIÓN TUMBES; formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

ARTÍCULO SEGUNDO. – EMÍTASE la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, felicitar a la Comisión de Desarrollo Social por esta nueva norma que ha emitido y también agradecerle por su participación esta tarde y bueno ya ustedes cuentan una herramienta legal lo que les permite luchar contra este flagelo que tanto daño le hace a la humanidad. Muchas gracias y muy buenas tardes.

Bien, vamos a dar tratamiento al punto número 6 y final ya de la agenda que tenemos en esta sesión extraordinaria el cual es:

6. El tratamiento del Informe N° 01-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.JMRC.P.CODS referente al informe final de la investigación denominada verificar el cumplimiento del procedimiento y los requisitos legales para el otorgamiento de la ampliación de la edad del cese laboral del profesional médico Luis Enrique Malpica Lindao. Dejo en uso la palabra al consejero Henry Mario Risco Castillo para que sustente su pedido.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Sí, presidente, muchas gracias. Ante una ardua investigación con el consejero Sammy Cruz y también con el doctor que es encargado de investigar las diferentes sesiones de comisión, el día de hoy ya tenemos el informe final que tanto también la población y tanto los trabajadores del hospital estaban esperando. Presidente, voy a dejar en uso el doctor encargado de la investigación para que haga la exposición.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Abog. GUILLERMO EVARISTO MEDINA SANJINEZ – Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Señores miembros del consejo regional, consejero, delegado, tengan ustedes muy buenas tardes en esta oportunidad, hacerme me presente para efectuar una exposición respecto al informe final de la investigación realizada y denominada verificar el cumplimiento del procedimiento y los requisitos legales para el otorgamiento de la ampliación de la edad del cese laboral del profesional médico Luis Enrique Malpica Lindao.

Dentro del marco normativo que ha sido evaluado y tenido en cuenta primero siempre en función a la pirámide querseniana, la Constitución Política del Perú, la Ley 31210, ley que modifica el artículo 15 del Decreto Legislativo 559, Ley del Trabajo Médico y el Decreto Supremo N° 028-2021-SA, Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley 31210, ley que modifica el artículo 15 del Decreto Legislativo 559, Ley del Trabajo Médico. Esta normativa, esta reglamentación establece en los artículos 5, artículos 6 y 7 tanto los requisitos, condiciones y procedimientos. Vamos a empezar a efectuar una pequeña exposición respecto a cada uno de estos aspectos que son importantes y han sido tenido en cuenta en la evaluación.

Respecto al requisito, tenemos que, tiene que existir una solicitud, esa solicitud ha sido realizada y ha sido presentada el 22 de enero del 2025, donde el mismo señor interesado, el señor Luis Enrique Malpica Lindao, presenta la solicitud de extensión de ampliación del trabajo médico. Tenemos el segundo requisito que es que tenga título de segunda especialidad que acredite a su condición de médico especialista. Según un informe emitido por el área de traumatología, señala que sí, el señor, venía realizando el trabajo, bueno, tenía el título de traumatología y ortopedia y esto ha sido realizado el día, bueno, ha sido emitido por la Universidad Villarreal el 17 de noviembre del 2015, cumplía con el requisito.

Respecto al certificado médico, que acredite que el médico especialista se encuentre adecuada a la condición de salud física y mental, también existe un certificado médico emitido el 15 de enero del 2025, emitido por el mismo hospital quien lo firma y nos suscribe, que es en su momento el director Rivera Clavo, dice que se encuentran las condiciones médicas de salud mental y física. Otro requisito señala que tiene que ver con la aceptación de la entidad del empleador, que realmente existe una

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

aceptación del pedido. Ahí hay que tener una cuestión que se ha hecho en evaluación, que tenemos que realmente narrarse al respecto.

Existió la resolución que le otorgó el pedido el día 17 de marzo del 2025, mediante Resolución Directorial N° 085-2025/GOB.REG.TUMBES.DRST.HR.JAMO.II.2.TDE Ahí le conceden, realmente le declaran procedente la solicitud. Sin embargo, existe una investigación que hizo la Contraloría, donde indicó que no se había respetado el plazo que realmente debía haberse solicitado con los 40 días de anticipación. Es por ello que mediante Resolución 0702-2025, de fecha 22 de julio, se declara la nulidad de oficio de esa resolución.

Dentro de los fundamentos legales que señala el por qué debe declararse la nulidad de oficio, es porque señala de que la resolución que se habría emitido primigeniamente habría afectado normas legales y reglamentarias respecto al plazo que se había señalado, que señala la misma, el mismo decreto supremo que establece como requisito, que establece que tiene que ser con 40 días de anticipación. Y en el mismo, en la misma parte resolutive, señala; **“que se retrotraiga el citado procedimiento hasta antes de la acción de la resolución primigenia, la 085”**, que eso quiere decir que la resolución del 17 de marzo de 2025. ¿Qué es lo que pasa ahí? El área de personal pide a asesoría legal que emita un informe legal, y el asesor legal emite el informe legal, no teniendo en cuenta algo que la misma resolución que la declaró nula, esta resolución, la resolución primigenia, existió ya un informe técnico de Servir, sobre fundamentos de los plazos legales sobre situaciones similares, y qué es lo que señala en ese mismo fundamento de ese informe técnico, esa opinión legal que emitió Servir, que señala que tiene que respetarse los plazos, hacer lo contrario incurriría en irresponsabilidad, como le digo, sin embargo, el asesor legal emite un informe, haciendo interpretaciones de lo lógica y sistémica, y basados en principios de informalidad, flexibilidad y eficacia, diciendo que se admite a trámite, o sea, en el procedimiento uno de los fundamentos de la resolución que declara nulo, dice que debe respetarse los plazos, y esa opinión le emite Servir, que es un ente administrativo dentro de las instituciones públicas, que te señala los parámetros necesarios, cómo tiene que conducirse a nivel de las instituciones públicas, sin embargo, el mismo asesor legal de la misma institución, sacó una interpretación totalmente contraria a la opinión que ya existía dentro del expediente, entonces eso hace presumir que existiría una interpretación sesgada para favorecer, presuntamente para favorecer al solicitante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Otra de las cosas que, además de los requisitos que tienen que cumplirse, también establece condiciones, y esas condiciones son complementarias a los requisitos, de esas condiciones, que son cinco, habrían incumplido una de ellas, vamos viendo primero, señalando cuáles son las condiciones que sí se habría cumplido, una de las condiciones dice, encontrarse nombrado en un establecimiento de salud, el señor se encontraba nombrado en un establecimiento de salud, en el Hospital Jamos II-2, desde el 1ro de julio de 1986, habría cumplido el requisito.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

El segundo, o la segunda condición es ocupar un puesto destinado a labor de atención especializada, según el informe emitido que obra en el expediente, señala que venía realizando labor de atención especializada en traumatología, habría cumplido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Respecto al tercer, o la tercera condición, señala realizar servicio de atención de salud individual especializada de acuerdo a la cartera de servicio de salud, ahí es donde realmente observamos que no se habría cumplido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

¿Por qué? Porque al momento de la solicitud, que ha sido el 22 de enero del 2025, según el informe emitido por la unidad de estadística, y que también en su declaración vertida en estas salas de sesión del consejo, señala de que desde el 2020 hasta enero del 2025, el señor no registra atención médica alguna, no existía, pero sí a partir de febrero del 2025 hacia adelante, o sea, pero al momento de la solicitud no existía atención médica alguna, por lo tanto no habría cumplido con el requisito que realmente señala este decreto supremo como condición.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Después, el que tiene que existir déficit de médicos especialistas, eso es evidente que en el hospital de Jamo II-2, tenemos deficiencia. Otra condición, señala no ser mayor de 65 años, bueno, de 65 años, bueno, el señor había cumplido los 70 años y por eso estaría, pero realmente respecto a esta condición de realizar servicio de atención de salud individual especializada de acuerdo a la cartera de servicio de salud, no se habría cumplido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Cuánto tiempo no estaba haciendo servicio como especialista o asistencial, como se dice? Ahí usted menciona que no había hecho ningún servicio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. GUILLERMO EVARISTO MEDINA SANJINEZ – Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Dentro de la información que se solicitó, solicitamos información al área estadística y personal, yo le pedía o le hemos pedido desde el 2020 hasta la actualidad, en ese momento, y ellos nos dicen que desde el 2020 hasta enero del 2025 no había realizado ninguna labor asistencial, o sea, no había habido ni una atención de manera individual para realizar sus servicios como médico traumatólogo. Entonces, eso realmente hace prever que realmente no habría cumplido los requisitos y condiciones que te señala la propia norma.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Y otra cosa adicional, si bien es cierto, se emitió la resolución luego, o sea, luego de la opinión legal, se emite la resolución dándole precedente, pero como dicen, nada más el momento que se emitió la resolución, que declaró la nulidad, que se retrotraiga y que se haga un análisis respecto sólo del plazo, pero no se tomó en cuenta respecto al cumplimiento de esta condición, de este requisito, esta condición que era necesaria y por eso que con la interpretación que se hizo, nada más respecto a los plazos, que también se hizo una interpretación yo considero que sesgada, se emitió la resolución, la Resolución 223 que declara procedente la extensión voluntaria del ejercicio de la profesión médica, o sea, le declararon fundada la solicitud efectuada por el médico Luis Enrique Malpica Lindao, pero sólo se pronuncia básicamente en el plazo, pero no consideran el tema del servicio en salud. Entonces, de una u otra manera se ha determinado que existen presuntos indicios de irregularidad y favoritismo al momento de dar a favor una solicitud del señor Luis Enrique Malpica Lindao.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Doctor, la información que usted solicita del 2020 al 2025, ¿por qué no fue más allá o presuntamente tampoco no estaría haciendo su trabajo de especialista? No se sabe.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. GUILLERMO EVARISTO MEDINA SANJINEZ – Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

O sea, antes del 2020, consideramos más o menos un plazo en tiempo prudencial de cinco años, se solicitó desde 2020 hasta el momento en que se solicitó habrá sido más o menos el 20-25 del mes de febrero, entonces en los informes que nos han emitido y en la misma declaración del área de estadística informática que obran todas las atenciones de todos los pacientes, ellos señalan que de 2020 hasta enero del 2025 no existe ninguna atención médica, pero sí de febrero hacia adelante sí existe.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ok, no, la pregunta la hago porque veo que, dentro de su investigación, doctor, adquiere en 2015 recién su especialidad. O sea, son cinco años antes nada más. Entonces, por eso iba mi pregunta nada más.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL

Abog. GUILLERMO EVARISTO MEDINA SANJINEZ – Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL

¿Alguna otra pregunta?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Continúe doctor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Ya acabo con la exposición, presidente. Sí, presidente, voy a leer algunas recomendaciones y de acuerdo a eso...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Vaya a las conclusiones primero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Muy bien, conclusiones. Luego del análisis y evaluación del expediente, se llegaron a las siguientes conclusiones, que si bien es cierto la Resolución Directorial N° 085-2025.GOB.REG.TUMBES.HOSP.REG. JAMO II-2, que declara procedente la solicitud de extensión voluntaria del ejercicio profesional médico, fue declarada nula mediante Resolución N° 00702-2025.GOB.REG.TUMBES por haber incurrido en causa de nulidad establecida en el artículo 10 por contra por controversión a la constitución y, a las leyes o normas reglamentarias, ya que la unidad de personal no ha evaluado el plazo establecido en el artículo 7 literal a).

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Tercer párrafo del reglamento de la Ley N° 31210, la misma, la misma resolución dispuso retrotraer el citado procedimiento hasta antes de la presentación de la Resolución Directorial N° 085-2025.GOB.REG.TUMBES.HOSP.REG.II.2.JAMO, a fin de que la unidad personal realice un reexamen en la formalidad del escrito del administrado Luis Enrique Malpica Lindao, respecto al plazo de presentación de su solicitud, donde para la admisión de la nueva Resolución Directorial N° 0223-2025.GOB.REG.TUMBES.HOSP.REG.II.2.JAMO, que se pronuncia declarado procedente la solicitud, se siguió considerando la misma información que fue evaluada en la primera resolución, es decir, se consideró las atenciones asistenciales que recién efectuó el solicitante en el mes de febrero del 2025 hacia adelante, cuando en el momento de la presentación de la solicitud no desempeñó labor de servicios de atención a la salud individual especializada, condición que se encuentra prevista en el artículo 6 del reglamento de la Ley N° 31210 y que presumiblemente no habría sido cumplida. El señor Raúl Enrique Boiset Oliva en calidad de jefe de asesoría jurídica, emitió el Informe N° 248-2025.HOSSP.JAMO.II.2, con fecha 7 de agosto del 2025, donde opina que la solicitud presentada por el administrado Luis Enrique Malpica Lindao sobre extensión voluntaria del ejercicio de la carrera médica hasta los 75 años de edad, debe ser admitida por la entidad en base a una interpretación razonable y teológica en el artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 31210 y sobre todo en la aplicación de los principios de informalismo reflexiva y eficacia previstos a los títulos preliminar del TUO, de la Ley N° 27444 donde pese que la Resolución N° 00702-2025.GOB.REG.TUMBES que aclara la nulidad del oficio de la Resolución Directorial N° 085-2025.GOB.REG.TUMBES.HOSP.REG.JAMO.II.2 dentro de sus fundamentos describe el contenido del Informe Técnico N° 00221-2025-SERVIR de la fecha 3 de febrero del 2025 emitido por Servir, pronunciándose sobre hechos similares al indicar en ese sentido si bien es cierto cada institución determina sus competencias pero este informe es consultivo el mismo que, el mismo que en el punto 2.14 hacen índice que el Decreto Supremo N° 028-2021-SA y la única disposición complementaria transitoria del Decreto Supremo N° 002-2022-SA determina el plazo de que debe presentarse la solicitud de extensión a la carrera médica por parte del médico especialista a afecto de poder seguir procedimientos establecidos por su por su tramitación debido a las autoridades que intervienen en este cumplir con los plazos señalados en los marcos normativos mencionados caso contrario

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

podrían ser posibles de las responsabilidades administrativas que pudieran corresponder donde se puede apreciar que del contenido del informe emitido por Servir se indica que tienen que respetarse los plazos legales; sin embargo el asesor legal al emitir la opinión legal efectúa un análisis de interpretación contrario a la opinión de Servir la cual evidenciaría un presunto favoritismo y un análisis sesgado sobre el cumplimiento del plazo para presentar la solicitud 40 días hábiles anteriores de la fecha de cumplir la edad de jubilación plazo que no habría sido cumplido la Resolución Directoral N° 02-2023-2025.GOB.REG.TUMBES.JAMO.II.2 se presumiblemente sería irregular la misma que fue suscrita por el señor Raúl Rivera Clavo en calidad de Director Ejecutivo del Hospital Regional Jamo II-2-Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien ya se dio lectura al informe presentado por la comisión de desarrollo social respecto a la ampliación, el otorgamiento de ampliación de la edad de cese laboral del profesional médico Luis Malpica Lindao. Si hubiese alguna opinión al respecto por favor hacedla llegar. No habiendo opiniones al respecto secretario someta a votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación la aprobación del Informe 001-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.JMRC.P.CODS referente al informe final de la investigación denominada verificar el cumplimiento del procedimiento y los requisitos legales para el otorgamiento de la ampliación de la edad de cese laboral del profesional médico Luis Enrique Malpica Lindao.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho informe por favor levanten la mano.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez
Consejero Regional Sammy Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera
Consejero Regional Henry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
En contra.

¿Consejero Regional Miguel Bustamante Farías?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

A favor, a favor.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Muy bien señor miembro del consejo regional ha sido aprobado por mayoría.

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 051-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Informe N° 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, elaborado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social denominado, “Verificar el Cumplimiento del Procedimiento y los Requisitos Legales para el Otorgamiento de la Ampliación de la Edad de Cese Laboral del Profesional Médico Luis Enrique Malpica Lindao”.

Est. Vet. ROBERTO LAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO SEGUNDO. – **REMITIR** copia del Informe 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, junto con la documentación sustentatoria, a la Contraloría General del República, para que efectúe las acciones legales que correspondan.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - **REMITIR** copia del Informe 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, junto con la documentación sustentatoria, al Ministerio Público, para que evalúe la pertinencia de iniciar acción penal contra los que resulten responsables ante la identificación de presuntos actos delictivos.

ARTÍCULO CUARTO. – **REMITIR** copia del Informe 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, a la Gobernadora Regional (e) del Gobierno Regional de Tumbes, para la adopción de las acciones correctivas necesarias conforme a la normativa legal vigente.

ARTÍCULO QUINTO. – **REMITIR** copia del Informe 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, al Procurador Público Regional, a fin de que realice el seguimiento de las investigaciones que efectúen las entidades competentes, respecto de los hechos puestos en conocimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Voy a sustentar mi voto, mi voto es el desconocimiento a la normativa que regula la contratación de personal mayor de 70 años. Bien señores miembros del consejo regional habiendo agotado la agenda programada para el día de hoy 1 de abril del año 2026 estamos por concluir a la presente reunión, siendo las 2 de la tarde con ocho minutos agradeciéndoles por su participación y asistencia a la misma muy buenas tardes y hasta otra oportunidad

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Dg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
JIMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jimmy James Polo Flores
Secretario del Consejo Regional (e)



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL